

Huancavelica: tendencias territoriales para el análisis prospectivo Actualizado 2024

Giofianni Diglio Peirano Torriani Presidente del Consejo Directivo del Ceplan Centro Nacional de Planeamiento Estratégico

Luis Enrique De La Flor Saenz Director Ejecutivo del Ceplan

Jordy Vilchez Astucuri Director Nacional de Prospectiva y Estudios Estratégicos

Equipo técnico:

Katherine Guadalupe Muñoz, Heidy Grecia Achahui Quispe, Carlomar Aliaga Sánchez, Milagros Estrada Ramos, Yiem Ataucusi Ataucusi y Hans Stehli Torrecilla

Fotos de portada: Andina

Editado por:

Centro Nacional de Planeamiento Estratégico Av. Canaval y Moreyra 480, piso 21 San Isidro, Lima, Perú (51-1) 211-7800 webmaster@ceplan.gob.pe www.ceplan.gob.pe @Derechos reservados Segunda edición, diciembre 2024



Contenido

Res	umen Ejecutivo	6
Intr	oducción	7
Ten	dencias del departamento de Huancavelica	8
1.	Incremento del acceso al agua	9
2.	Mayor población afiliada a un sistema de salud	15
3.	Estancamiento de logros de aprendizaje	21
4.	Incremento de la cobertura de electrificación	27
5.	Mayor importancia de la producción orgánica	32
6.	Mayor degradación de los ecosistemas	35
7.	Reducción de la brecha digital	38
8.	Mayor acceso a la educación por el uso de tecnología	43
9.	Mayor insatisfacción del funcionamiento de la democracia	50
10.	Incremento de la corrupción	53
Con	sideraciones finales	57

Lista de figuras

Figura 1. Perú, Macrorregión Sur y Huancavelica: porcentaje del total de hogares que tienen acceso al servicio de agua por red pública, en el periodo 2013-2022 (porcentaje)
Figura 2. Huancavelica: porcentaje del total de hogares que tienen acceso al servicio de agua por red pública, según área de residencia, periodo 2013-2022 (porcentaje)
Figura 3. Huancavelica: evolución de hogares con saneamiento básico, en el periodo 2007-2022 (porcentaje)
Figura 4. Perú, Macrorregión Sur y Huancavelica: evolución de la población afiliada a algún seguro de salud, en el periodo 2008-2022 (porcentaje)15
Figura 5. Huancavelica: evolución de la población afiliada al Seguro Integral de Salud (SIS) y Seguro Social de Salud (EsSalud), en el periodo 2009-2022 (porcentaje)
Figura 6. Perú, Macrorregión Sur y Huancavelica: evolución del promedio de alumnos de segundo grado de primaria que obtuvieron el calificativo de satisfactorio en lectura y matemática, en el periodo 2010-2022 (porcentaje)22
Figura 7. Perú, Macrorregión Sur y Huancavelica: evolución del promedio de alumnos de segundo grado de secundaria que obtuvieron el calificativo de satisfactorio en lectura y matemática, en el periodo 2015-2022 (porcentaje)22
Figura 8. Perú, Macrorregión Sur y Huancavelica: evolución de viviendas con acceso al servicio de energía mediante una red pública, en el periodo 2014-2022 (porcentaje)27
Figura 9. Perú, Macrorregión Sur y Huancavelica: evolución de viviendas con acceso al servicio de energía eléctrica mediante red pública en la zona rural y en la zona urbana, en el periodo 2014-2022 (porcentaje)
Figura 10. Perú, Macrorregión Sur y Huancavelica: porcentaje de productores agropecuarios que aplican buenas prácticas agrícolas, en el periodo 2015-2022 (porcentaje)32
Figura 11. Macrorregión Sur y Huancavelica: superficie de los ecosistemas degradados, en el periodo 2015-2022 (hectáreas)
Figura 12. Perú, Macrorregión Sur y Huancavelica: hogares que acceden al servicio de internet, en el periodo 2010-2022 (porcentajes)
Figura 13. Huancavelica: líneas y suscriptores del servicio de internet móvil y fijo, en el periodo 2010-2022 (unidades)
Figura 14. Perú, Macrorregión Sur y Huancavelica: población de 6 a 17 años que hace uso de internet, en el periodo 2012-2022 (porcentaje)
Figura 15. Huancavelica: población de 6 a 17 años que hace uso de internet, según actividades que realiza (obtener información y actividades de capacitación), en el periodo 2012-2022 (porcentaje)
Figura 16. Perú, Macrorregión Sur y Huancavelica: escuelas de educación primaria y secundaria que cuentan con acceso a internet, en el periodo 2010-2022 (porcentaje)
Figura 17. Perú, Macrorregión Sur y Huancavelica: evolución de la población de 18 años a más que considera mala o muy mala el funcionamiento de la democracia, en el periodo 2011-2022 (porcentaje)

Resumen Ejecutivo

En el marco del Ciclo de Planeamiento Estratégico, el reporte de tendencias territoriales de Huancavelica presenta un análisis detallado de un conjunto de fenómenos críticos y emergentes que impactan en el desarrollo del territorio. Estas tendencias fueron identificadas según la aplicación del método de escaneo de horizonte, complementado con la revisión documental y la opinión de expertos (especialistas en planeamiento del territorio). Para el análisis se usó información de fuentes oficiales y estadísticas de instituciones públicas y privadas; y comprende el comportamiento histórico, estimaciones futuras y recomendaciones estratégicas que orientan la planificación territorial.

Este reporte presenta el análisis actualizado de **10 tendencias territoriales** que reflejan avances y desafíos para Huancavelica, que provienen del documento "Perú 2050: tendencias territoriales de Huancavelica", publicado por el Ceplan en 2022. En ese sentido, en **infraestructura y servicios básicos**, se registraron avances importantes. El **acceso al agua** por red pública creció del 79,9 % en 2013 al 93,0 % en 2022, con mejoras significativas en áreas rurales. De igual forma, la **cobertura de electrificación** aumentó del 80,6 % al 88,5 %, principalmente en zonas rurales. Además, la **reducción de la brecha digital** permitió que el acceso a internet en hogares creciera del 0,6 % en 2010 al 26,1 % en 2022, facilitando un **mayor acceso a la educación mediante tecnologías**, con un aumento significativo en la conectividad de escuelas primarias (41,1 %) y secundarias (77,4 %). Por otro lado, la **afiliación a sistemas de salud** mejoró notablemente, alcanzando un 97,1 % en 2022, destacando el predominio del Seguro Integral de Salud (SIS).

Sin embargo, persisten desafíos significativos. En el ámbito educativo, se observa un preocupante estancamiento en los logros de aprendizaje, con niveles satisfactorios en comprensión lectora y matemáticas por debajo de los promedios nacionales y una caída desde 2016. En el ámbito ambiental, se evidencia una mayor degradación de los ecosistemas, con 25 276 hectáreas afectadas en 2022, principalmente en el bosque altimontano de Yunga y el matorral andino. Socialmente, la insatisfacción con la democracia ha crecido del 29,1 % en 2011 al 45,3 % en 2022, con expectativas de aumento en los próximos años, mientras que la percepción de la corrupción pasó del 6,9 % en 2010 al 30,3 % en 2022, generando pérdidas económicas considerables. Finalmente, se registra un avance en la producción orgánica, aunque aún por debajo del promedio nacional. Estas tendencias, junto con las recomendaciones propuestas, buscan servir como insumo clave para orientar a los actores regionales y locales hacia un futuro sostenible y equitativo para Huancavelica.

Introducción

En el marco del Ciclo de Planeamiento Estratégico, los territorios inician su planeamiento con la fase de análisis de la situación actual. Esta fase implica la descripción y el diagnóstico detallado del territorio, evaluando las condiciones de vida de su población, identificando problemas, brechas existentes y potencialidades. Este análisis permite determinar las variables estratégicas clave y describir su estado actual. Una vez concluida esta fase y definidas las prioridades del territorio, se procede con el análisis prospectivo, cuyo propósito es anticipar y explorar posibilidades futuras (escenarios) que pueden influir en el desarrollo del territorio durante los próximos años, y generar opciones estratégicas pertinentes y viables, diseñadas pata abordar los desafíos futuros, en concordancia con el logro de los objetivos del PEDN al 2050. De esta forma, el Gobierno Regional o Local, en colaboración con actores públicos, privados y la sociedad, utiliza los resultados como insumos para formular las estrategias decisionales que guiarán el territorio hacia un desarrollo esperado y alcanzable.

En ese sentido, en el **análisis prospectivo**, las tendencias que podrían condicionar el desarrollo del territorio se constituyen como uno de los componentes fundamentales para la formulación de los escenarios. Una tendencia es un fenómeno de cambio determinado por un patrón de comportamiento histórico que, tras un análisis crítico de las condiciones presentes y futuras, puede estimarse su continuidad en el futuro (al menos en los próximos 10 años); con la particularidad de que el **alcance territorial** permite caracterizar fenómenos al interior del país en o entre regiones.

En 2022, el Ceplan publicó 26 reportes de tendencias territoriales, los cuales analizaron los principales fenómenos tendenciales que caracterizan e inciden en el desarrollo y crecimiento económico de 26 territorios del país. Para la identificación de las tendencias, se aplicó el método de escaneo de horizonte, complementado con la opinión de expertos, especialistas en planeamiento del territorio, y la revisión documental. Estos reportes resultan ser relevantes para en análisis prospectivo en la formulación de los Planes de Desarrollo Regional Concertado (PDRC) y de los Planes de Desarrollo Local Concertado (PDLC).

En ese sentido, el reporte de tendencias territoriales del **departamento de Huancavelica ha sido actualizado en 2024**, y presenta el análisis de 10 tendencias territoriales que reflejan fenómenos críticos y emergentes con impacto directo en diversos aspectos del desarrollo de la región. A continuación, se detallan las tendencias analizadas: incremento del acceso al agua, mayor población afiliada a un sistema de salud, estancamiento de logros de aprendizaje, incremento de la cobertura de electrificación, mayor importancia de la producción orgánica, mayor degradación de los ecosistemas, reducción de la brecha digital, mayor acceso a la educación por el uso de tecnología, mayor insatisfacción del funcionamiento de la democracia e incremento de la corrupción.

Finalmente, las tendencias fueron descritas y analizadas utilizando información proveniente de **fuentes oficiales y especializadas**, con énfasis en estadísticas generadas por instituciones públicas y privadas. El análisis se centra en el **comportamiento histórico** del fenómeno tendencial en el territorio, abarcando tanto el pasado como el presente, y proyectando las **estimaciones futuras** según la disponibilidad de información. Este análisis se presenta mediante gráficos y tablas que facilitan su comprensión. Además, incluye recomendaciones de medidas que podrían implementarse para alcanzar el futuro deseado del territorio.

Tendencias del departamento de Huancavelica

El reporte sobre las **tendencias territoriales del departamento de Huancavelica** revela avances en áreas clave, aunque persisten desafíos significativos en lo social, ambiental y económico. En términos de **infraestructura básica**, el acceso al agua por red pública se incrementó del 79,9 % en 2013 al 93,0 % en 2022, con mejoras importantes en zonas rurales. Asimismo, la **cobertura de electrificación** creció del 80,6 % al 88,5 %, impulsada principalmente por un aumento en viviendas rurales. En lo digital, se observa una **reducción de la brecha digital**, con un crecimiento en el acceso a internet en hogares del 0,6 % en 2010 al 26,1 % en 2022, acompañado de un aumento en líneas móviles y suscripciones de internet fijo. Esto también ha facilitado un **mayor acceso a la educación mediante tecnología**, reflejado en el crecimiento del uso de internet entre la población de 6 a 17 años y en el acceso a internet en escuelas primarias (41,1 %) y secundarias (77,4 %).

En el ámbito social, el reporte evidencia un preocupante estancamiento en los logros de aprendizaje, donde los niveles satisfactorios en comprensión lectora y matemáticas en primaria y secundaria permanecen por debajo de los promedios nacionales, con una caída tras 2016. La afiliación a sistemas de salud ha mejorado, alcanzando un 97,1 % en 2022, con predominio del Seguro Integral de Salud (SIS). No obstante, la insatisfacción con el funcionamiento de la democracia ha aumentado del 29,1 % en 2011 al 45,3 % en 2022, con proyecciones de crecimiento según expertos locales. Además, la percepción de la corrupción como el principal problema del país pasó del 6,9 % en 2010 al 30,3 % en 2022, generando pérdidas económicas significativas, que ascendieron a S/ 697 millones en 2020.

En términos ambientales, Huancavelica enfrenta una mayor degradación de los ecosistemas, con un aumento de 22 772 hectáreas afectadas en 2015 a 25 276 en 2022. Los ecosistemas más impactados incluyen el bosque altimontano de Yunga y el matorral andino. A nivel productivo, se registra un avance en la producción orgánica, con un incremento de prácticas agrícolas sostenibles, aunque todavía por debajo del promedio nacional. Estas tendencias reflejan la necesidad de implementar políticas efectivas que promuevan el desarrollo sostenible, reduzcan las brechas en infraestructura y educación, y fortalezcan la confianza en las instituciones para mejorar la calidad de vida de la población huancavelicana.

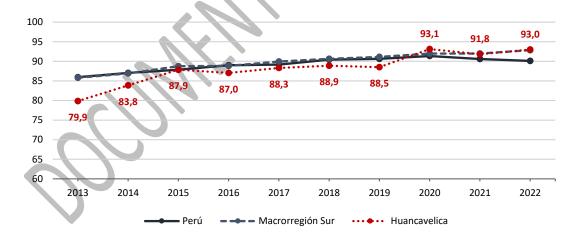
1. Incremento del acceso al agua

Entre 2013 y 2022, el porcentaje de hogares con acceso a agua por red pública en el departamento de Huancavelica aumentó significativamente, pasando del 79,9 % al 93,0 %. En el área rural, el acceso subió de 75,6 % a 91,0 %, mientras que en el área urbana el incremento fue más leve, de 95,6 % a 98,3 %.

El acceso al agua implica la disponibilidad constante de agua potable para cubrir las necesidades básicas de la población, como el consumo, la higiene y el saneamiento. Este derecho fundamental es esencial para garantizar una vida digna y está directamente relacionado con la salud, el desarrollo económico y la sostenibilidad ambiental. En las áreas donde el acceso al agua es limitado, los problemas de salud pública se agravan y las condiciones de pobreza se perpetúan, especialmente en las áreas rurales (ANA, 2022).

La mejora en el acceso al agua, tanto a nivel global como nacional, es el resultado de políticas públicas orientadas a la expansión de los servicios de agua potable, inversiones en infraestructura y una gestión sostenible de los recursos hídricos. Garantizar un acceso equitativo y continuo no solo implica aumentar la cobertura, sino también asegurar la calidad del agua y gestionar su suministro de manera eficiente para prevenir la escasez futura.

Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), el porcentaje de hogares con acceso al servicio de agua por red pública en Huancavelica mostró una tendencia creciente entre 2013 y 2022, aumentando del 79,9 % al 93,0 %. A nivel nacional y en la Macrorregión Sur¹, se observó una tendencia similar. En el ámbito nacional, el porcentaje de hogares con acceso al agua por red pública subió del 85,9 % al 90,1 %, mientras que en la Macrorregión Sur este porcentaje pasó del 85,8 % al 92,8 % durante el mismo periodo (ver Figura 1) (INEI, 2024).



	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Perú	85,9	87,1	87,9	89,0	89,2	90,4	90,6	91,3	90,6	90,1
Macrorregión Sur	85,8	86,9	88,7	88,8	89,9	90,6	91,1	92,0	92,0	92,8
Huancavelica	79,9	83,8	87,9	87,0	88,3	88,9	88,5	93,1	91,8	93,0

Figura 1. Perú, Macrorregión Sur y Huancavelica: porcentaje del total de hogares que tienen acceso al servicio de agua por red pública, en el periodo 2013-2022 (porcentaje).

Nota. Elaboración Ceplan a partir de los datos del Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI (2024).

-

¹ Macrorregión Sur comprende a los departamentos de Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Cusco, Huancavelica, Ica, Madre de Dios, Moquegua, Puno y Tacna.

En Huancavelica, tanto las áreas rurales como urbanas registraron incrementos notables en el acceso a agua por red pública. En el área rural, el acceso subió del 75,6 % en 2013 al 91,0 % en 2022, lo que representa un aumento de 15,4 puntos porcentuales. En el área urbana, el porcentaje pasó de 95,6 % a 98,3 % en el mismo periodo, con un incremento más moderado de 2,7 puntos porcentuales. No obstante, a pesar de estos avances, persisten brechas de cobertura en las áreas rurales que aún requieren atención (ver Figura 2).

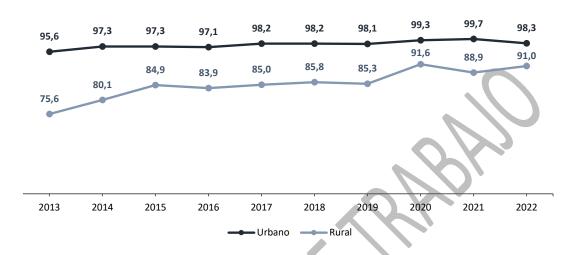


Figura 2. Huancavelica: porcentaje del total de hogares que tienen acceso al servicio de agua por red pública, según área de residencia, periodo 2013-2022 (porcentaje).

Nota. Elaboración Ceplan a partir de los datos del Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI (2024).

Por otro lado, los hogares con saneamiento básico, que incluye servicios como red pública de desagüe, letrinas ventiladas, pozos sépticos o ciegos, también mostraron una mejora significativa en Huancavelica. El porcentaje de hogares con saneamiento básico creció de 45,9 % en 2007 a 88,4 % en 2022. En las áreas rurales, el incremento fue igualmente notable, pasando de 42,9 % a 85,5 %. Sin embargo, a pesar de estos avances, es necesario seguir cerrando las brechas y garantizar un servicio de calidad para toda la población en términos de saneamiento (ver Figura 33) (INEI, 2024).

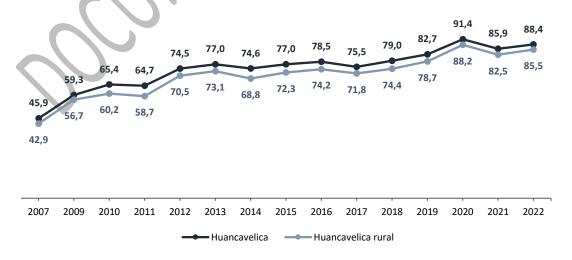


Figura 3. Huancavelica: evolución de hogares con saneamiento básico, en el periodo 2007-2022 (porcentaje).

Nota. Elaboración Ceplan a partir de los datos del Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI (2024).

Además, los censos nacionales de 1993, 2007 y 2017 muestran una tendencia creciente en la cobertura del servicio de agua potable en las siete provincias de Huancavelica. En 2017, la provincia con mayor cobertura fue Huancavelica, con un 84,3 %, seguida por Acobamba (82,2 %), Tayacaja (81,2 %) y Angares (80,8 %). Las provincias con menor cobertura fueron Castrovirreyna (63,5 %) y Huaytará (60,1 %).

A nivel distrital, la mayoría de los distritos del departamento de Huancavelica experimentaron un crecimiento en la cobertura de agua potable entre 1993 y 2017. Sin embargo, los distritos de La Merced, Mariscal Cáceres y Palca registraron una disminución en este periodo (ver Tabla 1) (INEI, 2024).

Departamento / Provincia / Distrito	Servicio de agua potable de viviendas particulares							
Departamento / Provincia / Distrito	1993	2007	2017	Var. % 1993/2017				
Departamento Huancavelica	<u>28,4</u>	<u>33,7</u>	<u>79,8</u>	<u>51,4</u>				
Provincia Acobamba	<u>29,4</u>	28,3	<u>82,2</u>	<u>52,8</u>				
Acobamba	35,6	46,4	85,3	49,7				
Andabamba	27,8	0,2	79,7	51,9				
Anta	20,9	5,9	84,4	63,5				
Caja	21,8	52,9	71,5	49,7				
Marcas	39,1	12,9	82,3	43,2				
Paucará	28,0	39,5	81,8	53,7				
Pomacocha	50,6	10,4	87,8	37,2				
Rosario	12,4	19,8	78,3	66,0				
Provincia Angaraes	24,3	40,4	80,8	<u>56,5</u>				
Anchonga	22,2	65,6	93,1	70,9				
Callanmarca	0,4	90,8	88,4	88,0				
Ccochaccasa	56,6	32,8	68,6	12,0				
Chincho	0,0	1,3	64,4	64,4				
Congalla	3,6	5,2	66,3	62,7				
Huanca-Huanca	36,1	12,2	66,2	30,1				
Huanca-Huanca Huayllay Grande Julcamarca Lircay San Antonio de Antanarco	87,6	2,2	98,5	10,9				
Julcamarca	11,9	76,4	89,6	77,6				
Lircay	23,2	50,1	83,0	59,8				
San Antonio de Antaparco	0,0	32,2	63,5	63,5				
Santo Tomás de Pata	0,0	11,5	76,4	76,4				
Secclla	2,0	32,0	84,0	82,0				
Provincia Castrovirreyna	22,6	21,6	63,5	40,9				
Arma	17,4	30,2	67,5	50,1				
Aurahuá	23,7	1,3	71,6	47,9				
Capillas	7,6	16,6	29,1	21,6				
Castrovirreyna	32,1	45,0	77,0	44,9				
Chupamarca	40,7	1,0	85,2	44,5				
Cocas	0,0	0,8	77,0	77,0				
Huachos	0,6	5,8	34,2	33,6				
Huamatambo	0,5	0,0	47,8	47,2				
Mollepampa	9,0	7,4	51,4	42,3				
San Juan	2,5	0,0	59,2	56,7				
Santa Ana	42,7	21,3	43,5	0,8				
Tantara	47,3	60,3	76,1	28,8				
Ticrapo	40,4	55,6	75,6	35,2				
Provincia Churcampa	<u>20,1</u>	24,0	<u>78,9</u>	<u>58,8</u>				
Anco	6,2	4,1	83,9	77,7				
Chinchihuasi	6,7	3,6	60,1	53,4				
Churcampa	25,7	51,9	91,9	66,2				
Cosme		-	74,6	-				
			,0					

	Servicio de agua potable de viviendas particulares								
Departamento / Provincia / Distrito	1993	2007	2017	Var. %					
El Carmen	9,2	62,0	89,2	1993/2017 80,0					
La Merced	95,9	0,6	82,8	-13,1					
Locroja	25,8	59,6	88,4	62,6					
Pachamarca	-	2,5	76,6	-					
Paucarbamba	8,5	2,5	46,7	38,2					
San Miguel de Mayocc	57,0	82,8	97,4	40,5					
San Pedro de Coris	34,4	26,3	95,0	60,6					
Provincia Huancavelica	40,6	45,4	84,3	43,6					
Acobambilla	4,3	64,2	70,9	66,6					
Acoria	17,8	25,5	86,3	68,4					
Ascensión	-	77,6	92,6	<u> </u>					
Conayca	78,3	0,8	95,0	16,7					
Cuenca	49,3	0,0	86,8	37,5					
Huachocolpa	62,7	69,7	70,3	7,6					
Huancavelica	72,4	83,3	95,9	23,5					
Huando	35,5	45,3	79,4	43,9					
Huayllahuara	37,8	59,4	81,8	44,0					
Izcuchaca	36,0	73,6	50,4	14,4					
Laria	58,3	1,5	85,0	26,8					
Manta	3,6	0,0	56,2	52,6					
Mariscal Cáceres	100,0	3,6	98,8	-1,2					
Moya	52,8	33,1	75,5	22,6					
Nuevo Occoro	25,2	27,1	67,1	41,9					
Palca	25,6	39,5	25,4	-0,2					
Pilchaca	42,5	77,6	91,3	48,8					
Vilca	16,1	1,6	57,8	41,7					
Yauli	20,4	17,4	68,8	48,4					
Provincia Huaytará	28,8	42,1	<u>60,1</u>	<u>31,3</u>					
Ayavi	24,8	62,0	26,6	1,8					
Córdova	52,3	77,6	85,3	33,0					
Huayacundo Arma	2,3	86,3	94,8	92,5					
Huaytará	44,4	69,9	82,8	38,3					
Laramarca	62,6	55,9	67,4	4,8					
Ocoyo	21,0	47,8	28,6	7,6					
Pilpichaca	18,4	1,0	38,3	19,9					
Querco	42,8	52,3	67,1	24,3					
Quito-Arma	2,1	10,4	52,6	50,5					
San Antonio de Cusicancha	0,0	16,3	67,2	67,2					
San Francisco de Sangayaico	29,4	40,8	68,2	38,9					
San Isidro	21,9	64,5	34,6	12,6					
Santiago de Chocorvos	32,4	29,2	58,4	26,0					
Santiago de Quirahuara	32,8	66,9	55,6	22,9					
Santo Domingo de Capillas	30,0	38,4	77,6	47,6					
Tambo	24,5	64,2	69,2	44,7					
Provincia Tayacaja	<u>22,6</u>	22,9	<u>81,2</u>	<u>58,7</u>					
Acostambo	22,6	36,1	85,3	62,7					
Acraquia	33,2	0,4	86,1	52,9					
Ahuaycha	10,3	3,5	84,9	74,7					
Andaymarca	-	-	85,1	-					
Colcabamba	19,4	5,6	67,1	47,7					
Daniel Hernández	29,7	35,5	88,8	59,1					
Huachocolpa	7,4	0,3	82,2	74,8					
Huaribamba	16,8	11,5	79,6	62,8					

Departamento / Provincia / Distrito	Servic	ble de viviendas	as particulares		
Departamento / Frovincia / Distrito	1993	2007	2017	Var. % 1993/2017	
Ñahuimpuquio	36,5	5,0	93,0	56,5	
Pampas	48,0	-	90,4	42,4	
Pazos	23,2	73,1	89,6	66,4	
Pichos	-	-	89,8	-	
Quichuas	-	-	54,8	-	
Quishuar	0,4	65,2	46,6	46,2	
Roble	-	-	88,0	-	
Salcabamba	6,9	1,3	83,0	76,1	
Salcahuasi	17,0	51,6	90,8	73,9	
San Marcos de Rocchac	28,9	39,8	82,5	53,6	
Santiago de Tucuma	-	-	94,9	-	
Surcubamba	8,7	1,3	79,3	70,6	
Tintay Puncu	12,8	1,8	69,9	57,1	

Tabla 1. Huancavelica: evolución de cobertura de agua potable en viviendas particulares, datos censales 1993, 2007 y 2017 (porcentaje).

Nota. Elaboración Ceplan a partir de la base de datos de los Censos Nacionales de Población y Vivienda del INEI (2024).

Para mejorar el acceso al agua en Huancavelica, es crucial implementar un programa integral de infraestructura hídrica que abarque tanto la distribución como la calidad del agua en áreas urbanas y rurales. Este programa debe priorizar la construcción y mantenimiento de sistemas eficientes para la captación, almacenamiento y distribución, garantizando un suministro constante y confiable para todas las comunidades (Oblitas de Ruiz, 2010).

Simultáneamente, es esencial promover prácticas sostenibles en la gestión del agua, con un enfoque particular en el sector agrícola. La introducción de tecnologías de riego eficientes, junto con la capacitación de los agricultores en técnicas avanzadas de irrigación y el uso de cultivos resistentes a la sequía, permitirá optimizar el consumo de agua y reducir la contaminación, beneficiando tanto a las zonas agrícolas como urbanas (Sunass, 2022).

Además, es fundamental impulsar la educación comunitaria sobre la conservación y el uso responsable del agua. Las campañas educativas enfocadas en el ahorro doméstico y la protección de fuentes hídricas promoverán prácticas sostenibles, garantizando un acceso equitativo y duradero al agua en todo Huancavelica (Sunass, 2022).

Referencias

- ANA. (20 de abril de 2022). ¿Qué es el derecho al agua? Obtenido de Autoridad Nacional del Agua: https://www.ana.gob.pe/contenido/que-es-el-derecho-al-agua
- INEI. (27 de febrero de 2024). Consultar información de los censos realizados por el INEI.

 Obtenido de Plataforma digital única del Estado Peruano: https://www.gob.pe/36495-consultar-informacion-de-los-censos-realizados-por-el-inei-censos-nacionales-de-poblacion-y-vivienda
- INEI. (2024). Sistema de Información Regional para la Toma de Decisiones. Obtenido de Instituto Nacional de Estadística e Informática:

 https://systems.inei.gob.pe/SIRTOD/app/consulta
- Oblitas de Ruiz, L. (2010). Servicios de agua potable y saneamiento en el Perú: beneficios potenciales y determinantes de éxito. Santiago: Comisión Económica para América Latina y el Caribe. Obtenido de https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/83da8118-b260-4555-8d46-a0b833906db7/content
- Sunass. (2022). *Programa Educativo*. Obtenido de Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento: https://www.sunass.gob.pe/productos-sunas/programa-educativo/

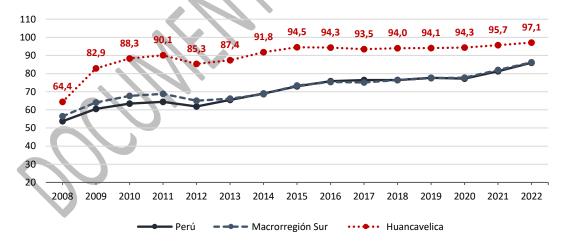
2. Mayor población afiliada a un sistema de salud

En el departamento de Huancavelica, el porcentaje de la población afiliada a algún seguro de salud creció significativamente del 64,4 % en 2008 al 97,1 % en 2022. En particular, la afiliación al Seguro Integral de Salud (SIS) aumentó del 72,1 % al 87,0 % entre 2009 y 2022, mientras que la afiliación a EsSalud mostró una tendencia decreciente desde 2013, manteniéndose por debajo del 10 % en varios años del periodo analizado.

La afiliación a un sistema de salud es fundamental para garantizar el acceso a servicios médicos organizados, tanto públicos como privados. Estos sistemas son esenciales para proporcionar atención preventiva, curativa y de rehabilitación, lo que facilita el manejo efectivo de enfermedades y mejora la calidad de vida a nivel individual y comunitario.

En Perú, los principales sistemas de salud son el Seguro Social de Salud (EsSalud) y el Seguro Integral de Salud (SIS). EsSalud, gestionado por el Estado, cubre a los trabajadores formales y sus familias, mientras que el SIS está dirigido a la población vulnerable y de bajos ingresos, ofreciendo acceso a servicios de salud gratuitos o altamente subsidiados. Además, existen seguros de salud privados que ofrecen coberturas adicionales, atención personalizada y tiempos de espera más cortos para aquellos que pueden costearlos (SBS, 2019).

Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), en el departamento de Huancavelica, el porcentaje de la población afiliada a algún seguro de salud ha mostrado un crecimiento notable, aumentando del 64,4 % en 2008 al 97,1 % en 2022. Este aumento también se refleja a nivel nacional y en la Macrorregión Sur. A nivel nacional, la afiliación pasó del 53,7 % en 2008 al 86,0 % en 2022, mientras que en la Macrorregión Sur el porcentaje subió del 56,5 % al 86,2 % en el mismo periodo. Cabe destacar que la afiliación en Huancavelica ha sido consistentemente superior a la media nacional y a la de la Macrorregión Sur (ver Figura 4) (INEI, 2023).



	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Perú	53,7	60,5	63,5	64,5	61,9	65,5	69,0	73,0	75,8	76,4	76,5	77,7	77,2	81,3	86,0
Macrorregión Sur	56,5	64,1	67,7	68,9	65,1	66,2	68,7	73,4	75,3	75,1	76,4	77,5	77,8	82,0	86,2
Huancavelica	64,4	82,9	88,3	90,1	85,3	87,4	91,8	94,5	94,3	93,5	94,0	94,1	94,3	95,7	97,1

Figura 4. Perú, Macrorregión Sur y Huancavelica: evolución de la población afiliada a algún seguro de salud, en el periodo 2008-2022 (porcentaje).

Nota. Elaboración Ceplan a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI (2023).

En términos del tipo de seguro, en Huancavelica se observa un incremento significativo en la afiliación al SIS, con una tendencia creciente durante el periodo de 2009 a 2022, aumentando del 72,1 % al 87,0 %. Por otro lado, la afiliación al seguro de EsSalud ha presentado una tendencia decreciente desde 2013, con valores por debajo del 10 % en varios años del periodo analizado (ver Figura 5) (INEI, 2024).

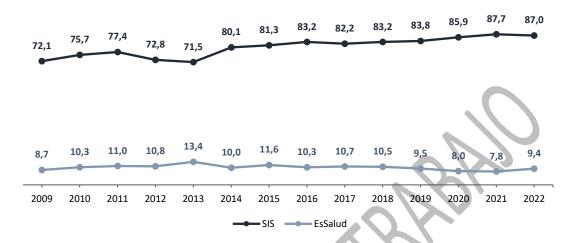


Figura 5. Huancavelica: evolución de la población afiliada al Seguro Integral de Salud (SIS) y Seguro Social de Salud (EsSalud), en el periodo 2009-2022 (porcentaje).

Nota. Elaboración Ceplan a partir de los datos del Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI (2024).

A nivel provincial en Huancavelica, entre 2019 y 2022, todas las provincias mostraron un aumento en la afiliación al SIS, excepto la provincia de Acobamba, que experimentó una ligera reducción del 0,1 %. En cuanto al seguro de EsSalud, todas las provincias vieron una disminución en la afiliación durante el mismo periodo, con la excepción de la provincia de Tayacaja, que no registró variaciones en el porcentaje de población asegurada (ver Tabla 2).

En el análisis por distritos, la mayoría de los distritos en Huancavelica incrementaron su población afiliada al SIS entre 2019 y 2022. En contraste, la mayoría de los distritos experimentaron una disminución en la población afiliada a EsSalud (ver Tabla 2) (SUSALUD, 2023).

Departamento / Provincia /		Seguro I	ntegral	de Salud	l (SIS)	Seguro Social de Salud (EsSalud)					
Distrito	2019	2020	2021	2022	Var. % 2019/2022	2019	2020	2021	2022	Var. % 2019/2022	
Departamento Huancavelica	<u>81,8</u>	<u>83,4</u>	<u>82,1</u>	<u>83,3</u>	<u>1,5</u>	<u>16,5</u>	<u>15,2</u>	<u>16,4</u>	<u>15,1</u>	<u>-1,5</u>	
Provincia Acobamba	<u>91,5</u>	92,0	90,4	<u>91,4</u>	<u>-0,1</u>	<u>7,6</u>	<u>7,2</u>	<u>8,7</u>	<u>7,6</u>	<u>0,0</u>	
Acobamba	84,0	85,5	84,7	85,1	1,1	14,3	13,2	13,8	13,3	-1,0	
Andabamba	95,1	95,3	91,6	95,0	-0,1	4,5	4,5	8,2	4,5	0,0	
Anta	95,8	95,7	93,6	95,1	-0,8	3,7	3,9	5,9	4,2	0,5	
Caja	89,6	90,4	90,0	90,4	0,8	8,5	8,1	8,5	8,0	-0,5	
Marcas	93,2	93,7	93,0	93,3	0,1	6,2	5,6	6,5	5,9	-0,3	
Paucará	93,3	93,7	91,5	92,4	-0,9	6,0	5,8	7,8	6,7	0,7	
Pomacocha	89,1	89,7	89,5	90,1	0,9	9,6	9,1	9,4	8,8	-0,9	
Rosario	96,5	96,3	94,7	95,8	-0,7	3,1	3,4	4,9	3,6	0,5	
Provincia Angaraes	<u>73,4</u>	<u>76,2</u>	<u>73,5</u>	<u>75,6</u>	<u>2,2</u>	<u>25,6</u>	<u>22,9</u>	<u>25,6</u>	<u>23,3</u>	<u>-2,3</u>	
Anchonga	84,5	85,1	81,5	84,8	0,3	15,2	14,6	18,1	14,5	-0,6	
Callanmarca	89,1	90,1	88,1	90,5	1,5	9,4	8,3	10,4	7,9	-1,5	
Ccochaccasa	45,1	49,3	45,0	46,2	1,1	53,7	49,9	53,8	52,4	-1,3	
Chincho	92,1	91,7	92,0	92,2	0,0	6,6	7,2	7,0	6,8	0,3	
Congalla	90,9	91,5	90,3	91,8	0,9	8,5	7,8	9,0	7,4	-1,1	
Huanca-Huanca	87,4	87,6	85,2	88,7	1,3	11,9	11,9	14,0	10,5	-1,4	

Danautamento / Brazinsia /		Seguro	Integral (de Saluc	d (SIS)	9	Seguro Social de Salud (EsSalud)					
Departamento / Provincia / Distrito	2019	2020	2021	2022	Var. %	2019	2020	2021	2022	Var. %		
Huayllay Grande	90,6	93,1	92,3	94,2	2019/2022 3,7	9,3	6,6	7,5	5,4	2019/2022 -3,9		
Julcamarca	80,2	83,0	82,9	85,3	5,0	18,2	15,3	15,6	13,5	-4,6		
Lircay	65,1	69,3	66,5	68,7	3,6	33,6	29,5	32,4	29,9	-3,7		
San Antonio de Antaparco	91,1	91,7	91,5	91,6	0,5	8,0	7,7	8,0	7,5	-0,5		
Santo Tomás de Pata	93,9	92,4	91,8	93,4	-0,4	5,9	7,4	7,8	6,0	0,1		
Secclla	92,0	90,8	90,6	91,5	-0,5	7,4	8,6	8,8	7,8	0,5		
Provincia Castrovirreyna	77,7	79,3	78,4	79,5	<u>1,7</u>	20,0	18,6	19,5	18,4	<u>-1,7</u>		
Arma	77,8	80,2	79,4	81,0	3,2	19,5	17,1	18,1	16,9	-2,6		
Aurahuá	87,0	87,2	85,1	86,8	-0,2	11,9	11,8	13,7	11,9	0,0		
Capillas	83,5	84,0	83,2	83,9	0,4	14,9	14,3	15,1	14,2	-0,6		
Castrovirreyna	75,3	76,3	75,6	75,9	0,6	22,8	22,0	22,5	22,4	-0,4		
Chupamarca	83,1	85,0	82,4	84,5	1,4	16,2	14,2	16,8	14,3	-1,9		
Cocas	78,4	80,6	78,6	81,2	2,8	20,3	18,0	19,4	16,6	-3,7		
Huachos	76,3	79,1	80,0	80,0	3,7	20,0	17,7	17,2	16,8	-3,2		
Huamatambo	75,5	78,8	77,9	78,8	3,3	22,2	19,4	20,7	19,7	-2,6		
Mollepampa	85,3	85,9	84,1	85,8	0,6	13,0	12,7	14,2	11,9	-1,1		
San Juan	73,7	78,0	78,0	78,5	4,8	24,8	20,0	20,5	19,6	-5,2		
Santa Ana	63,1	64,5	64,2	64,5	1,4	36,1	34,7	34,9	34,6	-1,4		
Tantara	74,1	74,4	73,9	74,6	0,5	21,8	21,7	21,9	21,2	-0,6		
Ticrapo	72,7	75,9	75,5	77,4	4,7	22,8	19,5	20,7	18,8	-3,9		
Provincia Churcampa	<u>91,7</u>	<u>92,6</u>	92,2	<u>92,3</u>	<u>0,6</u>	<u>7,3</u>	<u>6,5</u>	<u>6,8</u>	<u>6,6</u>	<u>-0,6</u>		
Anco	97,2	97,3	96,4	96,6	-0,6	2,3	2,2	3,0	2,7	0,4		
Chinchihuasi	94,7	95,9	95,2	94,6	-0,2	4,3	3,4	4,1	4,6	0,4		
Churcampa	87,0	87,6	87,4	87,7	0,6	11,7	11,2	11,3	11,0	-0,7		
Cosme	88,9	92,0	92,5	92,9	3,9	9,7	7,1	6,7	6,4	-3,3		
El Carmen	93,1	93,6	93,6	93,4	0,3	6,2	5,8	5,9	5,9	-0,4		
La Merced	77,8	80,7	81,9	80,8	3,0	21,7	18,0	16,6	17,1	-4,6		
Locroja	93,3	93,8	93,5	93,4	0,1	6,0	5,6	6,0	5,7	-0,3		
Pachamarca	94,1	94,3	93,2	93,0	-1,1	5,0	4,9	5,6	5,9	0,9		
Paucarbamba	94,7	95,4	95,0	94,7	-0,1	4,5	4,0	4,4	4,5	0,0		
San Miguel de Mayocc	72,5	73,8	74,6	76,9	4,3	23,6	21,8	20,5	18,3	-5,3		
San Pedro de Coris	80,8	85,5	85,2	86,1	5,2	16,7	13,4	13,3	12,2	-4,5		
Provincia Huancavelica	<u>72,9</u>	<u>75,2</u>	<u>74,2</u>	<u>75,7</u>	<u>2,7</u>	24,4	<u>22,6</u>	23,7	22,0	<u>-2,5</u>		
Acobambilla	89,3	89,1	88,1	89,3	0,0	10,0	10,5	11,4	10,1	0,1		
Acoria	86,7	87,7	85,6	87,0	0,3	12,3	11,5	13,5	11,9	-0,3		
Ascensión	63,1	65,7	65,5	67,2	4,1	33,9	31,9	32,0	30,1	-3,8		
Conayca	84,4	84,4	84,4	84,7	0,3	14,5	14,7	14,8	14,0	-0,4		
Cuenca	89,8	90,6	91,0	90,3	0,6	7,6	7,4	6,8	7,4	-0,2		
Huachocolpa	58,8	64,5	64,4	65,6	6,8	40,0	34,7	34,7	33,2	-6,8		
Huancavelica	55,5	59,8	59,9	60,9	5,5	39,4	36,0	36,1	34,7	-4,7		
Huando	85,3	87,9	86,0	87,0	1,7	13,6	11,0	13,0	11,7	-1,9		
Huayllahuara	85,4	85,9	83,9	83,9	-1,5	13,4	13,0	14,2	13,6	0,2		
Izcuchaca	74,2	78,9	79,2	79,8	5,7	20,8	17,0	16,6	16,0	-4,8		
Laria	88,0	88,8	88,9	87,9	-0,1	11,1	10,7	10,5	11,4	0,3		
Manta Marianal Cénaras	90,1	90,2	88,6	89,1	-1,0	8,9	8,7	10,1	9,5	0,6		
Mariscal Cáceres	88,1	90,0	89,0	89,6	1,5	10,3	9,2	9,6	9,1	-1,2		
Moya	81,0	82,7	81,6	82,1	1,2	15,9	14,7	16,0	15,4	-0,5		
Nuevo Occoro Palca	81,4	82,7 80,9	81,0	81,5	0,1	17,6	16,7	18,3	17,6 18.0	0,0 -1.8		
Pilchaca	78,7 85,5	88,4	80,5 86,7	80,8 87,3	2,1 1,7	19,8 12,7	17,8 10,2	18,4 11,5	18,0 10,8	-1,8 -1 0		
Vilca	88,9	89,9	86,7	87,3	0,5	9,6	8,7	9,4	9,1	-1,9 -0.5		
Yauli	86,1	86,6	89,2	87,0	0,5	13,2	12,7	15,6	12,2	-0,5 -1.0		
Provincia Huaytará	81,0		80,9				16,9			-1,0 - 3.9		
Ayavi	81,0	81,9 82,2	80,9 82,7	84,8 86,6	<u>3,8</u> 5,4	17,5 16,9	16,3	17,8 15,9	13,7 11,7	<u>-3,9</u> -5,2		
Córdova	76,0	79,6	77,1	82,4	6,4	22,4	19,3	21,2	15,9	-5,2 -6,5		
Huayacundo Arma	64,3	67,1	64,8	65,5	1,2	32,0	30,5	31,9	30,6	-6,5 -1,4		
Huaytará	71,0	73,2	73,1	74,6	3,6	26,4	24,6	24,2	22,5	-3,9		
riuaytara	/ 1,0	13,2	13,1	74,0	3,0	20,4	24,0	44,4	22,3	-3,9		

Departamento / Provincia /		Seguro I	ntegral	de Salud	l (SIS)	9	Seguro S	ocial de	Salud (E	sSalud)
Distrito	2019	2020	2021	2022	Var. % 2019/2022	2019	2020	2021	2022	Var. % 2019/2022
Laramarca	88,6	88,7	87,2	90,1	1,6	9,6	10,3	11,9	8,7	-1,0
Ocoyo	82,2	84,3	82,7	84,5	2,3	15,6	13,7	15,1	13,3	-2,3
Pilpichaca	84,2	82,2	82,2	87,7	3,5	15,0	17,0	17,2	11,5	-3,5
Querco	89,9	90,0	87,5	90,0	0,1	9,2	9,2	12,0	8,8	-0,4
Quito-Arma	82,9	84,0	84,9	85,9	3,0	16,0	15,1	13,9	12,6	-3,4
San Antonio de Cusicancha	88,0	88,4	86,8	88,6	0,6	11,4	10,9	12,8	10,8	-0,6
San Francisco de Sangayaico	84,8	85,3	82,6	88,9	4,1	14,0	13,4	16,0	9,5	-4,4
San Isidro	73,0	72,4	73,7	80,4	7,5	25,9	26,2	24,8	18,4	-7,5
Santiago de Chocorvos	80,5	81,9	80,9	85,7	5,2	18,1	16,9	18,1	12,8	-5,3
Santiago de Quirahuara	80,0	85,9	83,0	85,8	5,8	17,7	13,1	15,9	12,5	-5,2
Santo Domingo de Capillas	80,9	84,3	81,3	85,9	5,0	17,6	14,6	17,6	12,6	-5,0
Tambo	78,0	79,6	80,7	84,5	6,4	19,7	18,2	17,4	13,0	-6,6
Provincia Tayacaja	91,3	91,9	91,1	<u>91,3</u>	0,0	<u>7,5</u>	<u>7,1</u>	<u>7,8</u>	<u>7,5</u>	0,0
Acostambo	92,7	92,8	91,6	92,3	-0,4	6,1	6,0	7,1	6,3	0,2
Acraquia	84,5	86,5	85,1	85,6	1,0	14,5	12,6	14,0	13,6	-0,9
Ahuaycha	86,4	88,2	86,7	87,1	0,6	12,7	11,0	12,5	12,0	-0,7
Andaymarca	83,5	88,9	87,8	88,4	4,8	16,0	10,9	11,7	11,0	-5,0
Colcabamba	95,5	95,6	94,0	94,3	-1,3	3,7	3,8	5,2	4,8	1,1
Daniel Hernández	88,6	89,4	88,4	88,9	0,2	10,0	9,4	10,1	9,6	-0,3
Huachocolpa	94,0	94,8	95,0	94,9	0,9	5,0	4,3	4,1	4,1	-0,9
Huaribamba	95,3	96,0	96,1	96,2	0,9	4,1	3,5	3,3	3,0	-1,0
Ñahuimpuquio	91,1	91,0	89,4	90,0	-1,1	7,7	7,7	9,0	8,2	0,5
Pampas	81,6	82,8	82,2	82,2	0,6	15,5	14,8	15,3	15,3	-0,2
Pazos	95,2	95,8	94,9	95,1	-0,1	4,1	3,7	4,7	4,4	0,4
Pichos	84,1	89,9	94,5	95,7	11,6	14,7	9,5	4,9	3,7	-11,1
Quichuas	85,3	90,6	90,8	91,3	6,1	12,7	8,3	8,1	7,7	-5,0
Quishuar	93,2	92,6	92,4	92,1	-1,0	5,0	5,9	6,7	6,6	1,6
Roble	97,5	97,4	97,7	97,9	0,4	2,3	2,6	2,1	2,1	-0,2
Salcabamba	94,4	95,0	94,1	93,3	-1,1	4,8	4,4	5,2	5,9	1,1
Salcahuasi	95,4	95,0	94,7	94,6	-0,8	3,7	4,2	4,4	4,5	0,7
San Marcos de Rocchac	91,6	92,7	92,7	92,7	1,1	6,4	5,7	5,7	5,6	-0,8
Santiago de Tucuma	91,7	93,3	92,6	93,1	1,4	6,5	5,4	5,5	5,5	-1,0
Surcubamba	93,9	94,3	94,5	93,9	0,0	5,4	5,2	4,9	5,3	-0,1
Tintay Puncu	95,7	95,6	95,4	95,5	-0,3	3,8	4,1	4,3	4,0	0,2

Tabla 2. Huancavelica: población afiliada por tipo de seguro según provincias y distritos, en el periodo 2019-2022 (porcentaje).

Nota. Elaboración Ceplan a partir de datos de la Superintendencia Nacional de Salud – SUSALUD (2023).

Para enfrentar el aumento en el número de afiliados a los sistemas de salud en el departamento de Huancavelica, es fundamental implementar una estrategia integral que abarque la expansión y modernización de la infraestructura sanitaria, así como la mejora en la calidad de los servicios ofrecidos. Esta estrategia debe contemplar la construcción de nuevos centros de salud, la modernización tecnológica de las instalaciones existentes y la capacitación del personal para asegurar una atención eficiente y de alta calidad (Del Carmen Sara, 2019).

Simultáneamente, es crucial llevar a cabo campañas de concientización y educación pública sobre la importancia de la prevención y el cuidado de la salud. Un enfoque preventivo puede reducir la presión sobre los servicios médicos al evitar que las enfermedades se desarrollen en problemas crónicos. Además, se debe priorizar el desarrollo de programas de capacitación para médicos y enfermeras, preparándolos para manejar el aumento de pacientes y ofrecer servicios que respondan a las necesidades específicas de la población (Hernández-Sarmiento, y otros, 2020).

Estas estrategias deben ser adaptadas a las particularidades del departamento de Huancavelica, teniendo en cuenta su diversidad geográfica y cultural. Las campañas de concientización deben ser multilingües y culturalmente sensibles para alcanzar efectivamente a todas las comunidades. Los nuevos centros de salud deben ubicarse estratégicamente para asegurar el acceso a las zonas rurales dispersas, y la formación del personal debe incluir competencias en atención intercultural y el uso de tecnologías adaptadas al contexto local.



Referencias

- Del Carmen Sara, J. C. (2019). Lineamientos y estrategias para mejorar la calidad de la atención en los servicios de salud. *Rev. perú. med. exp. salud publica, 36*(2), 288-295. Obtenido de http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1726-46342019000200018
- Hernández-Sarmiento, J. M., Jaramillo-Jaramillo, L. I., Villegas-Alzate, J. D., Álvarez-Hernández, L. F., Roldan-Tabares, M. D., Ruiz-Mejía, C., . . . Martínez-Sánchez, L. M. (2020). La educación en salud como una importante estrategia de promoción y prevención.

 Obtenido de Universidad de Manizales:

 https://www.redalyc.org/journal/2738/273863770021/html/
- INEI. (3 de octubre de 2023). *Sociales*. Obtenido de Instituto Nacional de Estadística e Informática: https://www.inei.gob.pe/estadisticas/indice-tematico/sociales/
- INEI. (2024). Sistema de Información Regional para la Toma de Decisiones. Obtenido de Instituto Nacional de Estadística e Informática: https://systems.inei.gob.pe/SIRTOD/app/consulta
- SBS. (julio de 2019). Seguros privados de salud: ¿Cómo operan y qué hay que considerar al momento de contratar una cobertura? Obtenido de Superintendencia de Banca, Seguros y AFP:

 https://www.sbs.gob.pe/boletin/detalleboletin/idbulletin/72#:~:text=El%20SIS%20est %C3%A1%20enfocado%20en,de%20manera%20potestativa%20a%20los
- SUSALUD. (2023). Sistema de Información Gerencial SIG SALUD. Obtenido de Superintendencia Nacional de Salud:

 https://bi.susalud.gob.pe/QvAJAXZfc/opendoc.htm?document=QV%20Produccion%2F
 SIG_SUSALUD.qvw&host=QVS%40srvqlikias1&anonymous=true

3. Estancamiento de logros de aprendizaje

En el departamento de Huancavelica, el porcentaje de alumnos de segundo grado de primaria con un nivel satisfactorio en comprensión de textos aumentó de 15,0 % en 2010 a 33,7 % en 2022, aunque con un descenso tras un pico en 2016. En matemáticas, el crecimiento fue más modesto, de 11,8 % en 2010 a 12,4 % en 2022, también con una caída después de 2016. A nivel de secundaria, los porcentajes de rendimiento satisfactorio en comprensión lectora y matemáticas, aunque crecieron de 2015 a 2022, permanecen por debajo de los promedios nacionales.

Los logros de aprendizaje indican el grado en que los estudiantes adquieren los conocimientos, habilidades y competencias esperadas para cada nivel educativo. Estos logros se evalúan mediante pruebas que miden el rendimiento académico en áreas clave como matemáticas, comprensión lectora y ciencias. Evaluar estos logros es crucial para identificar áreas de mejora en el sistema educativo y desarrollar estrategias que optimicen el proceso de enseñanza (Rios Reyes, 2023).

En Perú, los logros de aprendizaje se miden principalmente a través de evaluaciones estandarizadas realizadas por el Ministerio de Educación (Minedu). Una de las herramientas más importantes es la Evaluación Censal de Estudiantes (ECE), que se aplica en los niveles de educación primaria y secundaria. La ECE evalúa competencias en áreas como comprensión lectora, matemáticas y ciencias, con el objetivo de medir el desempeño de los estudiantes en relación con los estándares establecidos en el currículo nacional (Minedu, 2015).

En el departamento de Huancavelica, el porcentaje de alumnos de segundo grado de primaria que alcanzaron un nivel satisfactorio en comprensión de textos ha aumentado del 15,0 % en 2010 al 33,7 % en 2022. Sin embargo, este incremento no refleja una tendencia constante. Tras alcanzar un pico del 41,7 % en 2016, se observó una disminución significativa en los años siguientes, indicando un estancamiento en los logros de aprendizaje en esta área.

En matemáticas, la tendencia es similar. El porcentaje de alumnos con un rendimiento satisfactorio ha crecido del 11,8 % en 2010 al 12,4 % en 2022. No obstante, después de alcanzar un pico del 40,5 % en 2016, también se ha registrado una disminución considerable en los años posteriores. Este patrón de estancamiento en el rendimiento académico en matemáticas y comprensión de textos también se refleja a nivel de la Macrorregión Sur y en Perú en su conjunto, donde se han observado tendencias de crecimiento seguidas de descensos recientes. Esto sugiere desafíos persistentes en el sistema educativo que requieren atención y estrategias efectivas para mejorar los logros de aprendizaje (ver Figura 6) (Minedu, 2023).

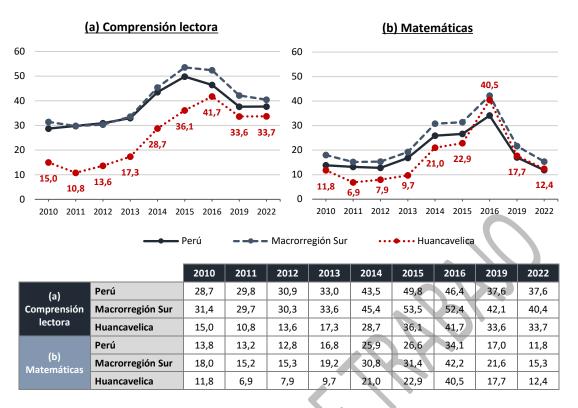


Figura 6. Perú, Macrorregión Sur y Huancavelica: evolución del promedio de alumnos de segundo grado de primaria que obtuvieron el calificativo de satisfactorio en lectura y matemática, en el periodo 2010-2022 (porcentaje).

Nota. Elaboración Ceplan a partir de base de datos del Ministerio de Educación del Perú – Minedu (2023).

En el departamento de Huancavelica, el porcentaje de estudiantes de segundo grado de secundaria con resultados satisfactorios en comprensión lectora aumentó de 3,4 % en 2015 a 8,3 % en 2022. En matemáticas, el porcentaje pasó de 3,8 % a 7,0 % en el mismo período. Sin embargo, estos porcentajes siguen estando muy por debajo de los promedios nacionales y de la Macrorregión Sur durante todo el período analizado, lo que es motivo de preocupación (ver Figura 7) (Minedu, 2023).

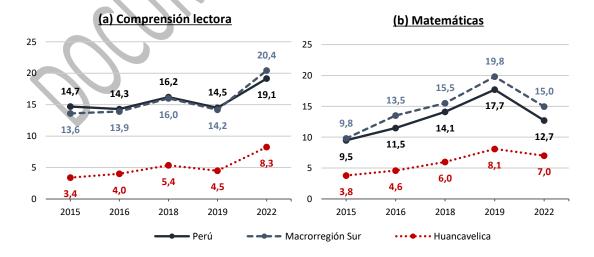


Figura 7. Perú, Macrorregión Sur y Huancavelica: evolución del promedio de alumnos de segundo grado de secundaria que obtuvieron el calificativo de satisfactorio en lectura y matemática, en el periodo 2015-2022 (porcentaje).

Nota. Elaboración Ceplan a partir de base de datos del Ministerio de Educación del Perú – Minedu (2023).

A nivel provincial en Huancavelica, casi todas las provincias mostraron una tendencia creciente en los porcentajes de estudiantes con calificaciones satisfactorias en lectura y matemáticas entre 2015 y 2019. En comprensión lectora, todas las provincias aumentaron sus porcentajes, excepto Churcampa, que experimentó una disminución de 0,4 puntos porcentuales. En matemáticas, todas las provincias también mostraron un incremento en los porcentajes satisfactorios. No obstante, es importante señalar que, al 2019, en muchos distritos y provincias, los niveles de satisfacción en lectura y matemáticas no superan el 5 %, lo que indica bajos niveles de rendimiento en estas áreas (ver Tabla 3) (Minedu, 2023).

		Con	nprensión	Lectura				Matemá	tica	
Departamento / Provincia / Distrito	2015	2016	2018	2019	Var. % 2015/2019	2015	2016	2018	2019	Var. % 2015/2019
Departamento Huancavelica	3,4	4,0	5,4	4,5	1,1	3,8	4,6	6,0	8,1	4,3
Provincia Acobamba	<u>2,3</u>	<u>2,0</u>	<u>4,8</u>	<u>2,9</u>	<u>0,6</u>	<u>2,0</u>	<u>3,0</u>	<u>6,3</u>	<u>7,9</u>	<u>5,9</u>
Acobamba	4,5	4,3	9,9	4,6	0,1	3,4	5,7	11,6	9,2	5,8
Andabamba	0,0	0,0	0,0	2,5	2,5	0,0	0,0	1,2	5,6	5,6
Anta	0,6	0,0	0,9	1,1	0,4	0,0	1,3	3,7	4,1	4,1
Caja	2,0	1,9	4,7	3,2	1,2	2,0	2,0	2,3	0,0	-2,0
Marcas	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	4,0	0,0	0,0	0,0
Paucará	2,6	2,4	3,6	3,1	0,5	3,3	3,3	4,5	12,8	9,5
Pomacocha	3,6	1,3	11,9	2,3	-1,4	1,8	1,2	13,4	11,4	9,5
Rosario	0,8	0,0	1,0	1,9	1,1	0,8	1,7	3,9	1,9	1,1
Provincia Angaraes	<u>2,0</u>	<u>2,5</u>	<u>3,4</u>	<u>3,1</u>	<u>1,1</u>	2,8	<u>3,5</u>	<u>3,3</u>	<u>4,4</u>	<u>1,6</u>
Anchonga	0,5	0,5	0,5	0,5	0,1	0,5	0,9	1,1	0,5	0,1
Callanmarca	0,0	8,3	0,0	0,0	0,0	14,3	8,3	0,0	0,0	-14,3
Ccochaccasa	0,9	1,0	1,0	0,0	-0,9	0,9	4,2	2,1	6,8	5,9
Chincho	-	-	-	0,0	-	-	-	-	0,0	-
Congalla	2,4	0,0	1,4	3,5	1,1	0,0	1,5	0,0	3,5	3,5
Huanca-Huanca	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	2,6	0,0	0,0
Huayllay Grande	0,0	0,0	5,3	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Julcamarca	3,2	4,3	7,4	0,0	-3,2	9,7	4,3	7,4	3,8	-5,8
Lircay	3,0	3,6	4,8	4,9	1,9	4,1	4,9	4,7	6,0	1,9
S. Antonio de Anta.	0,0	7,7	5,3	0,0	0,0	0,0	0,0	5,3	0,0	0,0
Sto. Tomás de Pata	0,0	0,0	6,1	0,0	0,0	0,0	3,2	3,0	8,3	8,3
Secclla	0,0	3,1	1,7	2,7	2,7	1,5	3,1	0,0	2,7	1,3
Provincia Castrovirre.	2,6	4,3	6,1	6,5	<u>3,9</u>	1,0	8,0	<u>5,1</u>	7,7	6,7
Arma	11,1	5,6	4,2	-	-	0,0	5,6	4,2	-	-
Aurahuá	-	2,3	7,1	8,1	-	-	0,0	7,1	2,7	-
Capillas	4,0	8,7	0,0	2,6	-1,4	4,0	13,0	3,0	0,0	-4,0
Castrovirreyna	1,2	4,0	7,4	3,2	2,0	0,0	10,7	7,2	3,2	3,2
Chupamarca	0,0	0,0	3,8	0,0	0,0	0,0	15,6	7,7	11,1	11,1
Cocas	4,3	0,0	10,0	7,1	2,8	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Huachos	0,0	8,8	9,5	5,9	5,9	0,0	2,9	0,0	17,6	17,6
Huamatambo	9,1	0,0	14,3	12,5	3,4	0,0	0,0	0,0	25,0	25,0
Mollepampa	-	0,0	0,0	5,6	-	-	11,1	7,1	11,1	-
San Juan	6,3	9,1	6,3	0,0	-6,3	6,3	-	0,0	11,1	4,9
Santa Ana	-	-	40,0	-	-	-	-	40,0	-	-
Tantara	-	12,5	0,0	0,0	-	-	0,0	0,0	0,0	-
Ticrapo	4,2	5,0	11,1	31,3	27,1	4,2	10,0	11,1	31,3	27,1
Provincia Churcampa	3,2	3,6	<u>5,2</u>	<u>2,8</u>	<u>-0,4</u>	<u>5,4</u>	<u>3,4</u>	<u>5,6</u>	<u>7,4</u>	2,0
Anco	1,3	1,8	1,9	0,7	-0,6	0,0	3,2	1,2	3,0	3,0
Chinchihuasi	2,1	1,8	1,7	10,1	8,0	2,1	0,0	0,0	20,0	17,9
Churcampa	2,8	8,0	6,0	3,5	0,8	4,9	7,3	4,5	6,4	1,5
Cosme	0,0	0,0	5,3	0,0	0,0	0,0	2,5	4,4	3,4	3,4
El Carmen	0,0	2,9	1,3	2,7	2,7	0,0	2,8	3,9	6,7	6,7
La Merced	-	11,1	8,3	0,0	-	-	11,1	8,3	16,7	-
Locroja	3,9	2,7	1,6	0,0	-3,9	0,0	0,0	1,6	0,0	0,0
Pachamarca	12,1	5,8	8,8	0,0	-12,1	60,6	3,9	12,3	8,7	-51,9
Paucarbamba	2,8	1,2	6,6	3,0	0,2	1,1	1,2	9,4	7,7	6,6
r ducui sallisa	2,0	1,2	0,0	3,0	0,2	±,±	1,2	2,7	7,1	0,0

	Comprensión Lectura						Matemática			
Departamento / Provincia / Distrito	2015	2016	2018	2019	Var. %	2015	2016	2018	2019	Var. %
	2013	2010	2018	2013	2015/2019	2013	2010	2018	2019	2015/2019
S. Miguel de Mayoc	-	14,3	6,3	15,4	-	-	7,1	18,8	30,8	-
San Pedro de Coris	10,8	9,1	16,2	6,0	-4,8	24,0	9,2	14,6	17,0	-7,0
Provincia Huancaveli.	<u>4,5</u>	<u>5,7</u>	<u>7,2</u>	<u>5,6</u>	<u>1,1</u>	<u>4,8</u>	<u>5,6</u>	<u>6,5</u>	<u>9,5</u>	<u>4,7</u>
Acobambilla	2,5	0,0	0,0	2,6	0,1	4,7	0,0	0,0	15,4	10,7
Acoria	1,2	1,7	1,7	0,0	-1,2	1,3	0,8	4,4	2,2	0,9
Ascensión	8,2	7,3	9,7	7,8	-0,4	10,3	7,9	11,0	12,3	2,0
Conayca	0,0	29,4	0,0	13,3	13,3	0,0	29,4	0,0	13,3	13,3
Cuenca	0,0	14,3	0,0	0,0	0,0	0,0	4,8	0,0	25,9	25,9
Huachocolpa	0,0	1,9	2,4	2,8	2,8	0,0	1,9	2,4	2,8	2,8
Huancavelica	10,9	13,0	15,7	13,1	2,2	8,2	10,9	11,9	18,7	10,5
Huando	1,5	3,4	0,8	4,0	2,5	9,1	4,7	2,3	3,0	-6,1
Huayllahuara	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	8,3	15,4	0,0	0,0	-8,3
Izcuchaca Laria	6,3	5,4	12,5	8,6	2,3	9,4	5,4	4,2	11,4	2,1
Manta	0,0	0,0	4,6	11,1	11,1	0,0	7,7	27,7	55,6	55,6
Mariscal Cáceres	0,0	0,0 3,2	4,5 12,5	6,3	6,3	0,0	4,1 0,0	0,0	9,4	9,4
Moya	3,7	4,3	13,3	0,0	-3,7	3,7	4,3	13,3	9,4	5,4
Nuevo Occoro	0,0	4,5	2,6	5,0	5,0	2,3	2,2	7,9	2,6	0,2
Palca	2,2	2,4	5,7	-	-	2,2		0,0	-	-
Pilchaca	0,0	5,9	0,0	0,0	0,0	6,3	5,9	0,0	16,7	10,4
Vilca	1,5	0,0	2,1	0,0	-1,5	3,0	3,5	2,1	7,4	4,4
Yauli	0,6	0,2	1,5	0,2	-0,4	0,9	1,6	0,7	1,4	0,4
Provincia Huaytará	4,2	<u>5,7</u>	<u>5,7</u>	<u>5,2</u>	1,0	4,2	<u>7,5</u>	10,0	<u>8,5</u>	4,3
Ayavi	9,1	0,0	8,3	0,0	-9,1	0,0	-	8,3	16,7	16,7
Córdova	0,0	7,7	12,5	-	-	7,7	7,7	12,5	-	-
Huayacundo Arma	0,0	0,0	0,0	40,0	40,0	0,0	0,0	0,0	60,0	60,0
Huaytará	14,9	19,0	18,6	17,6	2,8	4,3	16,7	41,9	11,8	7,5
Laramarca	-	0,0	0,0	0,0	-	-	0,0	0,0	12,5	-
Ocoyo	0,0	7,7	0,0	9,1	9,1	0,0	0,0	5,6	9,1	9,1
Pilpichaca	0,8	2,4	3,1	1,8	1,0	2,3	9,9	5,4	5,3	3,0
Querco	0,0	7,1	0,0	9,1	9,1	0,0	7,1	0,0	0,0	0,0
Quito-Arma	0,0	12,5	8,3	12,5	12,5	0,0	12,5	8,3	25,0	25,0
S. Antonio de Cusi.	7,8	2,4	1,9	2,8	-5,0	22,0	2,4	4,2	2,8	-19,2
S. Francisco de San.	0,0	6,7	0,0	0,0	0,0	0,0	6,7	0,0	14,3	14,3
San Isidro	10,0	0,0	14,3	0,0	-10,0	0,0	0,0	28,6	28,6	28,6
Santiago de Choco.	2,6	0,0	9,5	0,0	-2,6	0,0	0,0	4,8	0,0	0,0
Santiago de Quira.	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	20,0	20,0	20,0
Sto. Domingo de C.	0,0	12,5	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Tambo	7,7	9,1	11,1	0,0	-7,7	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Provincia Tayacaja	<u>3,0</u>	<u>3,8</u>	<u>6,0</u>	<u>5,7</u>	<u>2,6</u>	<u>3,1</u>	<u>4,9</u>	<u>7,3</u>	<u>9,3</u>	<u>6,2</u>
Acostambo	1,3	2,9	4,6	1,9	0,5	1,3	2,9	4,8	1,7	0,4
Acraquia	0,0	2,8	7,7	2,1	2,1	0,0	1,4	10,8	12,4	12,4
Ahuaycha	2,7	3,6	4,7	5,8	3,1	1,4	2,4	4,7	13,2	11,8
Andaymarca	0,0	0,0	0,0	3,2	3,2	0,0	2,9	0,0	0,0	0,0
Colcabamba	1,1	1,8	2,1	3,0	1,9	0,7	3,5	3,7	3,6	2,9
Daniel Hernández	3,0	3,6	6,5	4,3	1,3	1,0	4,6	5,9	9,2	8,2
Huachocolpa	3,3	2,9	3,8	3,3	0,1	1,1	1,9	1,3	7,8	6,7
Huaribamba	1,9	1,5	4,1	4,6	2,6	4,4	2,9	12,3	9,0	4,5
Ñahuimpuquio Pampas	0,0 9,2	8,0 9,3	5,3 12,8	0,0 15,1	0,0 5,9	0,0 9,2	0,0 8,8	15,8 15,4	0,0 19,5	0,0 10,3
Pampas	0,7	1,0				0,0	10,4	2,6		8,3
Pichos	-	-	3,6 0,0	3,1 0,0	2,4	-	10,4	0,0	8,3 9,1	- 8,3
Quichuas	0,0	0,8	2,5	3,8	3,8	0,8	1,7	5,6	7,8	6,9
Quishuar	0,0	0,0	0,0	5,9	5,9	0,0	6,7	5,3	5,9	5,9
Roble	-	-	0,0	9,1	-	-	-	0,0	9,1	-
Salcabamba	0,9	1,9	8,3	0,0	-0,9	3,2	3,8	3,7	3,2	0,0
Salcahuasi	1,0	0,0	1,2	1,3	0,4	0,0	1,0	4,7	12,4	12,4
S. Marcos de Rocch	1,3	1,8	4,8	2,2	1,0	2,9	5,2	7,1	13,3	10,5
Santiago de Tucum.	-	-	2,6	0,0	-	-	-	0,0	2,6	-
Januago de Tuculli.			2,0	5,0				0,0	2,0	

	Comprensión Lectura					Matemática					
Departamento / Provincia / Distrito	2015	2016	2018	2019	Var. % 2015/2019	2015	2016	2018	2019	Var. % 2015/2019	
Surcubamba	10,8	2,6	3,5	5,2	-5,6	24,6	4,3	6,9	7,6	-17,0	
Tintay Puncu	2,6	0,9	1,6	1,3	-1,3	0,0	1,9	3,2	5,4	5,4	

Tabla 3. Huancavelica: evolución de alumnos de segundo grado de secundaria que obtuvieron el calificativo de satisfactorio en lectura y matemática según provincias y distritos, en el periodo 2015-2019 (porcentaje).

Nota. Elaboración Ceplan a partir de base de datos del Ministerio de Educación del Perú – Minedu (2023).

Para mejorar los logros de aprendizaje en el departamento de Huancavelica, es crucial adoptar un enfoque integral y colaborativo. Primero, se debe fortalecer la formación continua de los docentes, asegurando que estén capacitados en metodologías pedagógicas innovadoras y cuenten con recursos didácticos actualizados. Este proceso debe ir de la mano con un enfoque centrado en el estudiante, que priorice el desarrollo de competencias críticas y habilidades socioemocionales adaptadas a las necesidades individuales de cada alumno (Unesco, 2017).

Además, la mejora de la infraestructura educativa y el acceso a recursos tecnológicos son igualmente importantes para facilitar el aprendizaje. Involucrar activamente a la comunidad y a las familias en el proceso educativo contribuirá a crear un entorno de apoyo y colaboración, que refuerce el aprendizaje más allá del aula. La implementación de programas de tutoría, mentoría y actividades extracurriculares también es clave para mantener el interés y la motivación de los estudiantes (Unesco, 2017).

Finalmente, es necesario realizar una evaluación continua de los programas y estrategias implementadas. Utilizar datos y evidencia para ajustar y mejorar las intervenciones permitirá establecer mecanismos de monitoreo y retroalimentación efectivos. Este enfoque permitirá identificar áreas de mejora y replicar prácticas exitosas, ayudando a revertir el estancamiento en los logros educativos y garantizando que todos los estudiantes en Huancavelica alcancen su máximo potencial (Unesco, 2017).

Referencias

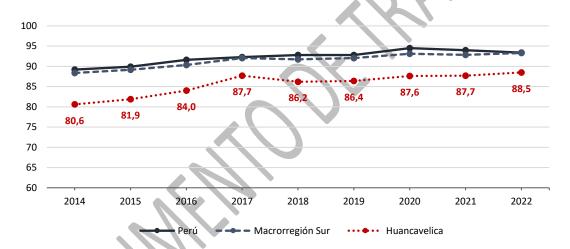
- Minedu. (2015). Marco de Fundamentos de las Pruebas de la Evaluación Censal de Estudiantes. Lima, Perú: Ministerio de Educación. Obtenido de http://umc.minedu.gob.pe/wp-content/uploads/2017/12/Marco-de-Fundamentaci%C3%B3n-ECE.pdf
- Minedu. (noviembre de 2023). Estadística de la Calidad Educativa. Obtenido de Ministerio de Educación del Perú: http://umc.minedu.gob.pe/resultados-generales-en-el-tiempo/
- Rios Reyes, R. (7 de julio de 2023). Logro de aprendizaje, concepto, aspectos generales, mejoras, retos y perspectivas. Obtenido de Escuela de Profesores del Perú: https://epperu.org/logro-de-aprendizaje-concepto-aspectos-generales-mejoras-retos-y-perspectivas/
- Unesco. (2017). Revisión de las políticas públicas del sector de educación en Perú. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Obtenido de https://repositorio.minedu.gob.pe/bitstream/handle/20.500.12799/5706/Revisi%c3%b3n%20de%20las%20pol%c3%adticas%20p%c3%bablicas%20del%20sector%20de%20educaci%c3%b3n%20en%20Per%c3%ba.pdf?sequence=1&isAllowed=y

4. Incremento de la cobertura de electrificación

En el departamento de Huancavelica, el acceso a la electricidad mediante red pública aumentó del 80,6 % en 2014 al 88,5 % en 2022. Este crecimiento se debe principalmente a una mejora en las viviendas rurales, que pasaron del 76,4 % al 85,7 % en el mismo período. En contraste, el acceso en viviendas urbanas apenas creció, de 96,0 % a 96,2 %, reflejando una mejora moderada en comparación con el aumento general en el área rural.

La electricidad es fundamental para una amplia gama de actividades, desde la iluminación pública y las comunicaciones básicas hasta el apoyo a sectores productivos como la industria, el comercio, la educación y la salud. La falta de acceso a la electricidad no solo limita las oportunidades de desarrollo, sino que también afecta negativamente la calidad de vida de las personas (De la Vega Navarro & Santillán Vera, 2020).

Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), el porcentaje de viviendas con acceso a la electricidad mediante red pública en el departamento de Huancavelica aumentó del 80,6 % en 2014 al 88,5 % en 2022. A pesar de esta mejora, Huancavelica ha mantenido niveles de acceso a la electricidad inferiores en comparación con el promedio nacional y el de la Macrorregión Sur durante todo el periodo analizado (ver Figura 8) (INEI, 2024).



	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Perú	89,2	89,9	91,6	92,3	92,8	92,8	94,5	94,0	93,4
Macrorregión Sur	88,4	89,1	90,4	92,1	91,7	92,1	93,1	92,8	93,3
Huancavelica	80,6	81,9	84,0	87,7	86,2	86,4	87,6	87,7	88,5

Figura 8. Perú, Macrorregión Sur y Huancavelica: evolución de viviendas con acceso al servicio de energía mediante una red pública, en el periodo 2014-2022 (porcentaje).

Nota. Elaboración Ceplan a partir de los datos del Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI (2024).

Este crecimiento en el acceso a la electricidad en Huancavelica se debe principalmente a las mejoras en las áreas rurales. El porcentaje de viviendas rurales con acceso a la electricidad pasó del 76,4 % en 2014 al 85,7 % en 2022. En contraste, aunque las viviendas urbanas en Huancavelica tienen un mayor porcentaje de acceso a la electricidad, con un aumento de 96,0 % en 2014 a 96,2 % en 2022, este crecimiento ha sido menos significativo. La tendencia en el acceso a la electricidad en viviendas urbanas y rurales en Huancavelica sigue el patrón observado a nivel nacional y en la Macrorregión Sur (ver Figura 9) (INEI, 2024).

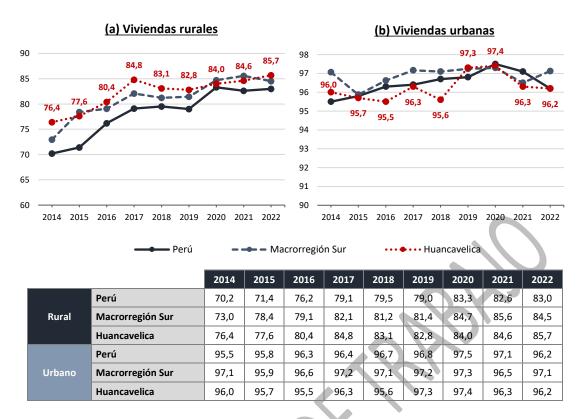


Figura 9. Perú, Macrorregión Sur y Huancavelica: evolución de viviendas con acceso al servicio de energía eléctrica mediante red pública en la zona rural y en la zona urbana, en el periodo 2014-2022 (porcentaje). Nota. Elaboración Ceplan a partir de los datos del Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI (2024).

Entre 1993 y 2017, los datos de los censos nacionales muestran que las provincias del departamento de Huancavelica han experimentado un aumento en el porcentaje de viviendas con acceso a la red eléctrica. En 2017, la provincia de Huancavelica lideraba con un acceso del 83,4 %, seguida por Tayacaja (81,7 %) y Acobamba (79,9 %). A nivel distrital, la mayoría mostró una tendencia creciente en el acceso, a excepción de los distritos de Huachocolpa y Santa Ana, que presentaron descensos de 12,4 y 13 puntos porcentuales, respectivamente. Los distritos con el mayor aumento en cobertura entre 1993 y 2017 fueron San Miguel de Mayocc (+89,7 puntos porcentuales) y Conayca (+88,5 puntos porcentuales), mientras que Tantara (+23,5 puntos porcentuales) y Ccochaccasa (+21,7 puntos porcentuales) experimentaron los menores incrementos (ver Tabla 4) (INEI, 2024).

Departamento / Provincia / Distrito	1993	2007	2017	Var. % 1993/2017
Departamento Huancavelica	19,4	55,8	77,5	58,0
Provincia Acobamba	<u>7,8</u>	<u>51,1</u>	<u>79,9</u>	<u>72,1</u>
Acobamba	21,4	64,4	87,5	66,0
Andabamba	0,8	46,2	74,7	73,9
Anta	3,7	31,3	85,2	81,5
Caja	1,0	78,3	81,0	80,0
Marcas	0,7	68,6	75,8	75,2
Paucará	13,4	43,6	74,9	61,5
Pomacocha	0,6	74,1	81,3	80,7
Rosario	0,6	40,9	74,6	74,0
Provincia Angaraes	<u>14,0</u>	<u>55,2</u>	<u>68,2</u>	<u>54,2</u>
Anchonga	0,8	50,1	69,5	68,7
Callanmarca	0,4	67,8	86,5	86,1
Ccochaccasa	55,8	55,1	77,5	21,7
Chincho	1,6	50,5	68,1	66,5

Departamento / Provincia / Distrito	1993	2007	2017	Var. %
				1993/2017
Congalla	2,0	50,2	49,6	47,6
Huanca-Huanca	6,5	28,3	58,6	52,1
Huayllay Grande	11,7	36,5	61,0	49,2
Julcamarca	0,0	71,0	73,0	73,0
Lircay	17,1 0,6	62,7 44,8	72,3 67,8	55,2
San Antonio de Antaparco Santo Tomás de Pata	0,6		44,5	67,1 44,1
Secolla	0,5	33,9 58,8	69,4	68,7
Provincia Castrovirreyna	15,4	37,0	64,0	48,6
Arma	6,9	20,3	55,2	48,3
Aurahuá	0,9	31,5	63,3	62,4
Capillas	1,0	15,3	60,2	59,2
Castrovirreyna	23,9	43,0	75,6	51,7
Chupamarca	0,0	49,1	74,9	74,9
Cocas	3,5	28,5	63,8	60,3
Huachos	19,8	56,1	66,4	46,5
Huamatambo	0,5	36,7	63,4	62,9
Mollepampa	0,6	17,6	53,4	52,8
San Juan	0,4	30,0	65,3	65,0
Santa Ana	46,1	45,8	33,1	-13,0
Tantara	45,9	58,7	69,4	23,5
Ticrapo	18,0	52,6	70,7	52,7
Provincia Churcampa	<u>15,5</u>	<u>53,6</u>	<u>76,5</u>	<u>61,0</u>
Anco	2,3	43,2	69,9	67,6
Chinchihuasi	0,3	50,3	78,2	77,9
Churcampa	28,3	55,4	87,6	59,3
Cosme		-	82,4	-
El Carmen	0,3	59,3	79,3	79,0
La Merced	0,0	59,8	74,1	74,1
Locroja	8,9	49,7	74,9	66,0
Pachamarca	0,1	44,6	73,9	73,8
Paucarbamba	0,4	44,6	63,6	63,2
San Miguel de Mayocc	0,4	69,7	90,2	89,7
San Pedro de Coris	48,1	72,3	83,4	35,2
Provincia Huancavelica	<u>29,3</u>	<u>64,0</u>	<u>83,9</u>	<u>54,6</u>
Acobambilla	0,1	68,9	72,1	72,0
Acoria	5,8	60,2	79,6	73,8
Ascensión	-	83,8	90,9	-
Conayca	0,7	71,1	89,2	88,5
Cuenca	0,3	50,8	77,9	77,6
Huachocolpa	68,2	64,5	55,8	-12,4
Huancavelica	68,1	90,4	91,9	23,8
Huando	8,0	62,8	75,9	67,9
Huayllahuara	22,9	53,4	65,0	42,1
Izcuchaca	47,8	83,5	89,5	41,7
Laria	4,8	65,7	74,6	69,9
Mariacel Cácaras	0,3	4,6	60,3	60,0
Mariscal Cáceres	0,9	59,8	76,7	75,8
Moya Nuova Occara	35,4	53,4	81,7	46,3
Nuevo Occoro Palca	0,2	39,6	63,8	63,6
Pilchaca	0,3 37,3	60,4 56,1	84,4 75,0	84,1 37,7
Vilca		28,6	75,0 72,9	65,5
Yauli	7,3 16,6	34,6	72,9 78,6	62,0
Provincia Huaytará	6,0	34,6 <u>39,4</u>	78,6 <u>57,3</u>	52,0 <u>51,3</u>
Ayavi	0,0	46,0	55,9	55,9
Córdova	22,7	59,9	64,6	41,9
Huayacundo Arma	1,5	61,0	82,2	80,7
Huaytará	25,1	74,0	83,9	58,8
Laramarca	0,6	41,4	59,0	58,4
Eurumurtu	0,0	71,7	33,0	30,4

Departamento / Provincia / Distrito	1993	2007	2017	Var. % 1993/2017
Ocoyo	0,0	38,6	41,0	41,0
Pilpichaca	0,7	23,7	37,8	37,1
Querco	15,6	33,1	43,6	28,0
Quito-Arma	0,0	27,8	71,7	71,7
San Antonio de Cusicancha	0,3	21,4	63,8	63,5
San Francisco de Sangayaico	0,4	35,3	56,4	56,0
San Isidro	0,4	49,5	45,7	45,2
Santiago de Chocorvos	9,9	25,1	47,9	38,0
Santiago de Quirahuara	0,6	30,6	52,1	51,5
Santo Domingo de Capillas	2,3	46,9	57,1	54,8
Tambo	0,0	50,8	74,1	74,1
Provincia Tayacaja	<u>23,2</u>	<u>58,0</u>	<u>81,7</u>	<u>58,5</u>
Acostambo	23,0	46,4	78,5	55,4
Acraquia	40,5	66,5	82,4	41,9
Ahuaycha	20,8	76,1	80,5	59,6
Andaymarca	-	-	81,4	-
Colcabamba	43,0	67,5	88,6	45,7
Daniel Hernández	39,0	65,0	85,7	46,6
Huachocolpa	0,7	40,7	78,5	77,8
Huaribamba	18,7	53,8	74,8	56,1
Ñahuimpuquio	30,6	66,7	82,1	51,5
Pampas	54,5	83,6	91,7	37,2
Pazos	14,8	70,5	77,8	63,0
Pichos	-	-	70,8	-
Quichuas	\ -	-	81,8	-
Quishuar	0,0	56,2	76,9	76,9
Roble		-	64,5	-
Salcabamba	0,6	32,0	80,4	79,8
Salcahuasi	0,4	52,8	86,9	86,5
San Marcos de Rocchac	0,8	72,1	86,3	85,4
Santiago de Tucuma	-	-	80,4	-
Surcubamba	0,3	26,9	72,8	72,5
Tintay Puncu	0,8	22,7	60,9	60,1

Tabla 4. Huancavelica: evolución de viviendas con acceso al servicio de energía eléctrica mediante red pública según provincias y distritos, en el periodo 1993-2017 (porcentaje).

Nota. Elaboración Ceplan a partir de la base de datos de los Censos Nacionales de Población y Vivienda del INEI (2024).

Para mejorar y ampliar la cobertura eléctrica en el departamento de Huancavelica, es esencial optimizar y extender la infraestructura existente. Esto incluye la construcción y el mantenimiento de redes eléctricas que lleguen a las áreas rurales y de difícil acceso, garantizando un suministro estable y de calidad. La modernización de equipos es crucial para este objetivo, así como el establecimiento de sistemas de gestión y monitoreo efectivos que permitan prevenir y resolver interrupciones en el servicio (MEF, 2011).

Paralelamente, se debe fortalecer las capacidades locales mediante la formación de técnicos y especialistas en la región. Contar con personal capacitado para operar y mantener la infraestructura es fundamental para una gestión sostenible. Además, la colaboración con organizaciones comunitarias puede facilitar la implementación de programas educativos y de concientización sobre el uso eficiente de la energía. Estos programas deberían abarcar desde la adopción de tecnologías avanzadas hasta prácticas de conservación (Deloitte, 2022).

Estas medidas contribuirán a la reducción de costos y promoverán la sostenibilidad del servicio eléctrico, beneficiando a las comunidades de Huancavelica y mejorando su calidad de vida.

Referencias

- De la Vega Navarro, Á., & Santillán Vera, M. (13 de febrero de 2020). *El acceso a la energía*.

 Obtenido de La Encyclopédie de l'Energie: https://www.encyclopedie-energie.org/es/acceso-energia/
- Deloitte. (2022). Actualización de la Hoja de ruta de Transición Energética en Perú. Un modelo energético sostenible para Perú. Deloitte.
- INEI. (27 de febrero de 2024). Consultar información de los censos realizados por el INEI.

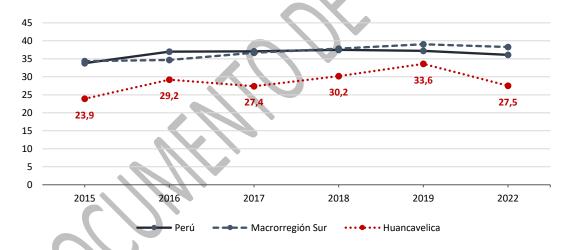
 Obtenido de Plataforma digital única del Estado Peruano: https://www.gob.pe/36495consultar-informacion-de-los-censos-realizados-por-el-inei-censos-nacionales-depoblacion-y-vivienda
- INEI. (2024). Sistema de Información Regional para la Toma de Decisiones. Obtenido de Instituto Nacional de Estadística e Informática: https://systems.inei.gob.pe/SIRTOD/app/consulta
- MEF. (2011). Guía Simplificada para la Identificación, Formulación y Evaluación Social de Proyectos de Electrificación Rural, a Nivel de Perfil. Lima, Perú: Ministerio de Economía y Finanzas.

5. Mayor importancia de la producción orgánica

En el departamento de Huancavelica, el porcentaje de productores agropecuarios que aplican buenas prácticas agrícolas ha crecido del 23,9 % en 2015 al 27,5 % en 2022, un incremento del 3,6 %. Aunque es positivo, este avance aún está por debajo del promedio nacional y regional, destacando la necesidad de seguir expandiendo la producción orgánica.

La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) define la agricultura orgánica como un sistema de producción que busca maximizar el uso de recursos disponibles en el predio, enfocándose en la fertilidad del suelo y la actividad biológica. Este enfoque minimiza el uso de recursos no renovables y evita el uso de fertilizantes y plaguicidas sintéticos, con el objetivo de proteger tanto el medio ambiente como la salud humana. Entre los principales beneficios de la agricultura orgánica se destacan la mayor viabilidad socioeconómica y los beneficios ambientales (FAO, 2021).

Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), en el departamento de Huancavelica, el porcentaje de productores agropecuarios que aplican buenas prácticas agrícolas ha experimentado un crecimiento, pasando del 23,9 % en 2015 al 27,5 % en 2022, lo que representa un incremento del 3,6 %. A pesar de este avance, el departamento de Huancavelica aún no alcanza el promedio nacional ni el de la Macrorregión Sur, indicando que hay margen para mejorar y expandir la implementación de prácticas de producción orgánica (ver Figura 10) (INEI, 2023).



	2015	2016	2017	2018	2019	2022
Perú	33,8	37,0	37,1	37,5	37,2	36,1
Macrorregión Sur	34,4	34,7	36,7	37,8	39,1	38,3
Huancavelica	23,9	29,2	27,4	30,2	33,6	27,5

Figura 10. Perú, Macrorregión Sur y Huancavelica: porcentaje de productores agropecuarios que aplican buenas prácticas agrícolas, en el periodo 2015-2022 (porcentaje).

Nota. Elaboración Ceplan a partir de los datos del Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI (2024).

Por otro lado, El Gobierno Regional de Huancavelica, en 2021, firmó un Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional con el Municipio de Santa Clara Do Sul de Brasil y el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA). Este acuerdo tiene como objetivo posicionar a Huancavelica como un modelo de desarrollo en producción orgánica (Región Huancavelica, 2021).

Cabe señalar que, Huancavelica está trabajando en su Programa Orgánico, que busca mejorar el acceso a servicios de apoyo para el desarrollo productivo agrario orgánico. Entre sus objetivos se encuentran la gestión adecuada de recursos como el suelo y el agua, la certificación del sistema de producción orgánica con fines comerciales, el fortalecimiento de las capacidades de gestión organizacional y el aumento de la oferta exportable. Los proyectos del programa incluyen cultivos de palta, arveja, quinua, orégano, papa nativa y maíz amiláceo (Región Huancavelica, 2021).

En ese sentido, para que el departamento de Huancavelica continúe potenciando la producción orgánica en Huancavelica, es crucial fomentar una cultura de consumo responsable y sostenible. Una estrategia adicional sería colaborar con aliados estratégicos a nivel nacional e internacional para desarrollar programas de formación y fortalecimiento de competencias técnicas en producción orgánica. Esto incluiría intercambios de experiencias y conocimientos sobre el manejo de cultivos orgánicos, lo que mejoraría la rentabilidad y competitividad de los productores locales (Gobierno Regional Huancavelica, 2021).

Adicionalmente, sería beneficioso involucrar a las universidades y centros de investigación en el desarrollo de tecnologías y procesos que apoyen la producción orgánica. La promoción de la bioeconomía como herramienta de mejora productiva y el uso eficiente de los recursos naturales podría ser un complemento valioso. Asimismo, la apertura de mercados locales e internacionales para los productos orgánicos de Huancavelica contribuiría significativamente a aumentar su importancia y presencia en el mercado, asegurando así un futuro más sostenible para el departamento de Huancavelica (Gobierno Regional Huancavelica, 2021).

Referencias

- FAO. (2021). *Organic foods Are they safer?* Bangkok: Food and Agriculture Organization of the United Nations. Obtenido de https://www.fao.org/3/cb2870en/cb2870en.pdf
- Gobierno Regional Huancavelica. (08 de marzo de 2021). Huancavelica suma más aliados estratégicos en su camino de convertirse en región orgánica. Obtenido de Gobierno del Perú: https://www.gob.pe/institucion/regionhuancavelica/noticias/345507-huancavelica-suma-mas-aliados-estrategicos-en-su-camino-de-convertirse-en-regionorganica
- INEI. (29 de setiembre de 2023). Sistema de información regional para la toma de decisiones.

 Obtenido de Instituto Nacional de Estadística e Informática:

 https://systems.inei.gob.pe/SIRTOD/app/consulta
- INEI. (2024). Sistema de Información Regional para la Toma de Decisiones. Obtenido de Instituto Nacional de Estadística e Informática: https://systems.inei.gob.pe/SIRTOD/app/consulta
- Región Huancavelica. (09 de julio de 2021). Experiencias de "Huancavelica región orgánica" siguen traspasando las fronteras. Obtenido de Región Huancavelica: https://www.regionhuancavelica.gob.pe/index.php/servicios/noticias/nota-julio-2021/2915-hvcas#:~:text=D%C3%ADaz%20Abad%2C%20remarc%C3%B3%20que%20Huancavelica,mundo%E2%80%9D%2C%20enfatiz%C3%B3%20a%20continuaci%C3%B3n.
- Región Huancavelica. (08 de marzo de 2021). *Región Huancavelica*. Obtenido de Huancavelica suma más aliados estratégicos en su camino de convertirse en región orgánica: https://www.regionhuancavelica.gob.pe/index.php/servicios/noticias/nota-marzo-2021/2692-aliados

6. Mayor degradación de los ecosistemas

En Huancavelica, la superficie de ecosistemas degradados aumentó de 22 772 hectáreas en 2015 a 25 276 hectáreas en 2022. Durante este período, el bosque altimontano de Yunga sufrió la mayor degradación, acumulando 56,138 hectáreas, seguido por la vegetación secundaria con 49,729 hectáreas. Otros ecosistemas como el bosque montano de Yunga y el matorral andino también mostraron significativos aumentos en la degradación.

Un ecosistema es una comunidad de organismos vivos que interactúan entre sí y con su entorno físico, como el aire, el agua y el suelo. Estas interacciones, que tienen lugar en áreas específicas, forman un sistema de interdependencias crucial para la vida. Cada componente del ecosistema, desde microorganismos hasta grandes depredadores, juega un papel esencial en la regulación de procesos biológicos y químicos que mantienen el equilibrio natural (Smakhtin, 2020).

La degradación de los ecosistemas ocurre cuando estos sistemas naturales sufren deterioro debido a actividades humanas o fenómenos naturales. Esta degradación puede manifestarse de diversas maneras, como la deforestación, la contaminación, la sobreexplotación de recursos y el cambio climático. La pérdida de biodiversidad y de funciones ecológicas esenciales compromete la capacidad del ecosistema para proporcionar servicios fundamentales, como la purificación del agua, la polinización de cultivos y la regulación climática (Aquae Fundación, 2024).

Según el Ministerio del Ambiente (Minam), en el departamento de Huancavelica, la superficie de ecosistemas degradados pasó de 22 772 hectáreas en 2015 a 25 276 hectáreas en 2022. De manera similar, en la Macrorregión Sur, la superficie degradada aumentó de 3 654 441 hectáreas en 2015 a 4 358 339 hectáreas en 2022. Este aumento refleja un patrón creciente de deterioro de los ecosistemas en diferentes regiones del país (ver Figura 11) (Minam, 2023).

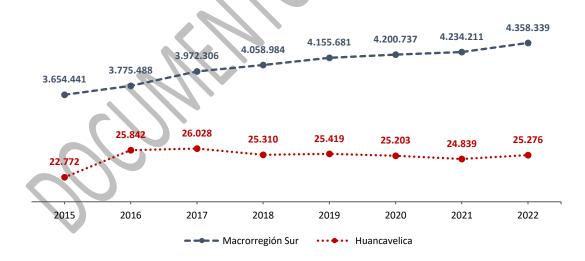


Figura 11. Macrorregión Sur y Huancavelica: superficie de los ecosistemas degradados, en el periodo 2015-2022 (hectáreas).

Nota. Elaboración Ceplan a partir de base de datos del Sistema Nacional de Información Ambiental – Minam (2023).

En Huancavelica, durante el período de 2015 a 2022, el bosque altimontano de Yunga fue el ecosistema más afectado, con un total acumulado de 56 138 hectáreas degradadas. Le sigue la vegetación secundaria con 49 729 hectáreas, el bosque montano de Yunga con 27 286 hectáreas, el matorral andino con 25 875 hectáreas y el pajonal de puna húmeda con 25 144 hectáreas degradadas. Los demás ecosistemas tuvieron menos de 8 000 hectáreas degradadas cada uno.

Esta información resalta la gravedad del problema en ciertos ecosistemas clave (ver Tabla 5) (Minam, 2023).

Ecosistemas	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	Acumulado 2015/2022
Bosque altimontano de Yunga	6 823	6 964	7 013	7 009	7 031	7 103	7 094	7 101	56 138
Vegetación secundaria	5 933	5 949	5 995	5 948	5 990	6 628	6 696	6 590	49 729
Bosque montano de Yunga	3 065	3 226	3 305	3 288	3 322	3 705	3 689	3 686	27 286
Matorral andino	2 566	3 675	4 042	3 858	3 842	2 604	2 575	2 713	25 875
Pajonal de puna húmeda	2 677	3 839	3 605	3 264	3 270	2 937	2 627	2 925	25 144
Zona agrícola	774	1 235	1 142	1 078	1 082	887	857	926	7 981
Zona urbana	214	293	312	341	340	421	451	421	2 793
Bofedal	216	229	253	220	224	576	514	553	2 785
Zona periglaciar y glaciar	231	136	131	111	122	166	151	180	1 228
Desierto costero	170	180	119	100	102	88	91	88	938
Bosque basimontano de Yunga	87	87	87	87	87	87	92	87	701
Bosque relicto altoandino	5	16	19	6	6	3	3	3	61
Bosque relicto mesoandino	7	11	4	0	0	0	0	0	22
Plantación forestal	1	1	1	0	0	0	0	0	3

Tabla 5. Huancavelica: superficie de los ecosistemas degradados, en el periodo 2015-2022 (hectáreas). Nota. Elaboración Ceplan a partir de base de datos del Sistema Nacional de Información Ambiental – Minam (2023).

Para abordar la degradación de los ecosistemas en el departamento de Huancavelica, es esencial implementar programas de reforestación y restauración de suelos. Estos programas deben centrarse en la plantación de especies nativas que se adapten a las condiciones locales, garantizando así la sostenibilidad y eficacia de los esfuerzos.

Además, es fundamental promover prácticas agrícolas sostenibles que reduzcan el uso de químicos dañinos. La adopción de técnicas como la agroforestería y la rotación de cultivos puede mejorar la calidad del suelo y disminuir la presión sobre los ecosistemas, contribuyendo significativamente a su conservación (Meza & Rodríguez, 2021).

Finalmente, la educación ambiental y la participación comunitaria juegan un papel crucial en el éxito de estas iniciativas. Involucrar a las comunidades en la gestión de los recursos naturales y en la toma de decisiones sobre el uso del suelo fortalece su compromiso con el entorno. Capacitar a los habitantes en prácticas de conservación y sensibilizarlos sobre la importancia de los ecosistemas fomenta comportamientos sostenibles y protege los recursos naturales (Ungo Carrasco & Rojas Hernández, 2020).

- Aquae Fundación. (28 de mayo de 2024). *Qué es un ecosistema y cómo afecta a la biodiversidad*. Obtenido de Aquae Fundación:
 https://www.fundacionaquae.org/wiki/la-importancia-los-ecosistemas-la-biodiversidad/
- Meza, L., & Rodríguez, A. (2021). Soluciones basadas en la naturaleza para la sostenibilidad de la agricultura: ruta para la sinergia entre las convenciones de Río y la recuperación pos-COVID-19. Santiago: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal).

 Obtenido de https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/ae247f17-f469-4722-a9ec-ae3361895264/content
- Minam. (17 de noviembre de 2023). Sistema Nacional de Información Ambiental. Obtenido de Ministerio del Ambiente: https://sinia.minam.gob.pe/Reporte-estadistico-departamental
- Smakhtin, V. (2020). Los ecosistemas dentro del ciclo mundial del agua. Obtenido de Naciones Unidas: https://www.un.org/es/chronicle/article/los-ecosistemas-dentro-del-ciclo-mundial-del-agua#:~:text=Un%20ecosistema%20se%20define%20normalmente,la%20productivida d%20general%20del%20ecosistema.
- Ungo Carrasco, B. M., & Rojas Hernández, B. (2020). Participación comunitaria. Promoviendo el cambio desde la educación ambiental. *Cub@: Medio Ambiente Y Desarrollo, 16*(31).

 Obtenido de https://cmad.ama.cu/index.php/cmad/article/view/231

7. Reducción de la brecha digital

En el departamento de Huancavelica, el porcentaje de hogares con acceso a internet creció notablemente de 0,6 % en 2010 a 26,1 % en 2022. En cuanto al tipo de acceso, tanto el internet móvil como el fijo mostraron aumentos sustanciales, con el número de líneas móviles subiendo de 256 a 242 352 y los suscriptores de internet fijo de 4 919 a 8 969.

La brecha digital representa la desigualdad entre quienes tienen acceso a las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) y las habilidades necesarias para utilizarlas, y aquellos que carecen de ambos. En un mundo cada vez más interconectado, donde el acceso a internet y las competencias digitales son fundamentales para el desarrollo personal y económico, reducir esta disparidad se ha convertido en una prioridad (Libaque, 2023).

El acceso a internet es crucial para disminuir esta brecha, ya que la falta de una conexión de alta velocidad y de habilidades digitales limita la inclusión en la sociedad digital. Esta carencia afecta áreas clave como la educación, el empleo y el acceso a servicios básicos. Por lo tanto, cerrar la brecha digital requiere no solo asegurar la disponibilidad de tecnología, sino también fomentar el desarrollo de competencias que permitan su uso efectivo (Libaque, 2023).

Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), en el departamento de Huancavelica, el porcentaje de hogares con acceso a internet creció significativamente entre 2010 y 2022, pasando del 0,6 % al 26,1 %. Sin embargo, estos niveles siguen siendo significativamente inferiores a los promedios nacionales y de la Macrorregión Sur. A nivel nacional, el porcentaje de hogares con acceso a internet aumentó del 13,0 % al 55,2 %, mientras que, en la Macrorregión Sur, el acceso pasó del 7,7 % al 48,0 % (ver Figura 12) (INEI, 2024).

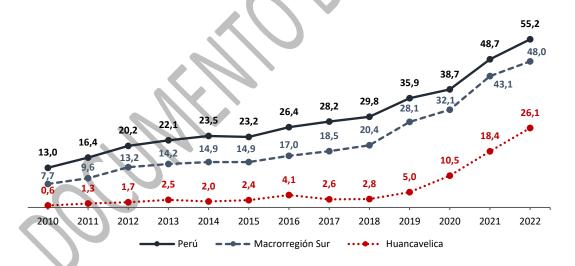


Figura 12. Perú, Macrorregión Sur y Huancavelica: hogares que acceden al servicio de internet, en el periodo 2010-2022 (porcentajes).

Nota. Elaboración Ceplan a partir del Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI (2024).

El acceso a internet, tanto móvil como fijo, también mostró un aumento significativo en Huancavelica durante este período. En 2010, se registraban 256 líneas de internet móvil, cifra que se incrementó a 242 352 líneas en 2022. En cuanto al internet fijo, el número de suscriptores creció de 4 919 a 8 969. A partir de 2014, se observó una clara preferencia por el internet móvil sobre el fijo, lo que refleja una tendencia positiva hacia una mayor conectividad digital en el departamento (ver Figura 13) (INEI, 2024).

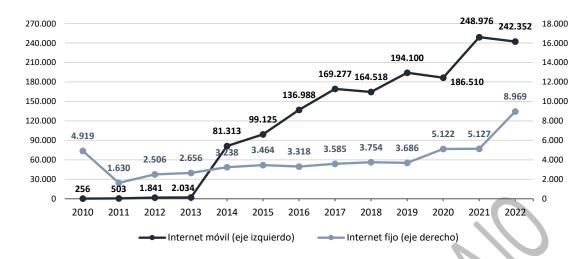


Figura 13. Huancavelica: líneas y suscriptores del servicio de internet móvil y fijo, en el periodo 2010-2022 (unidades).

Nota. Elaboración Ceplan a partir de la base de datos del Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI (2024).

Según los censos nacionales de 2007 y 2017, entre 2011 y 2017, el porcentaje de hogares con conexión a internet en las provincias de Huancavelica ha aumentado. En 2017, la provincia de Huancavelica mostró el mayor incremento (+10 puntos porcentuales), seguida por Angaraes (+3,4 puntos porcentuales), mientras que el resto de las provincias presentó incrementos menores a 3 puntos porcentuales. A nivel distrital, aunque la mayoría de los distritos incrementó su conexión a internet, algunos no contaban con acceso al 2017 (ver Tabla 6) (INEI, 2024).

Para abordar la brecha digital en las zonas rurales, el Programa Nacional de Telecomunicaciones (Pronatel) ha implementado el Plan Todos Conectados. Este plan incluye tres proyectos principales de infraestructura y conexión a internet en áreas rurales: Centros de Acceso Digital (CAD), Espacios Públicos Digitales (EPAD), y Conecta Selva. En Huancavelica, el programa ha construido 60 EPAD y 15 CAD, con la mayoría de estos centros ubicados en las provincias de Huancavelica y Ancobamba (ver Tabla 6) (Pronatel, 2024).

Departamento / Provincia / Distrito	Porcentaje	e de hogares c internet	CAD	EPAD	
Departamento / Provincia / Distrito	2007	2017	Var. % 2007/2017	(cantidad)	(cantidad)
Departamento Huancavelica	0,4%	4,9%	4,6%	15	60
Provincia Acobamba	0,1%	<u>2,7%</u>	<u>2,6%</u>	<u>3</u>	<u>28</u>
Acobamba	0,3%	8,4%	8,1%	-	3
Andabamba	0,1%	0,5%	0,5%	-	3
Anta	0,1%	0,5%	0,4%	-	-
Caja	-	0,6%	0,6%	1	2
Marcas	-	0,2%	0,2%	-	1
Paucará	0,1%	1,6%	1,6%	-	8
Pomacocha	0,2%	0,4%	0,3%	2	3
Rosario	-	0,1%	0,1%	-	8
Provincia Angaraes	<u>=</u>	3,4%	<u>3,4%</u>	<u>3</u>	<u>8</u>
Anchonga	-	0,4%	0,4%	-	1
Callanmarca	-	0,5%	0,5%	-	-
Ccochaccasa	-	3,4%	3,4%	1	-
Chincho	0,0%	0,6%	0,6%	-	-
Congalla	0,1%	0,5%	0,5%	-	-
Huanca-Huanca	-	0,3%	0,3%	-	2
Huayllay Grande	-	0,3%	0,3%	1	-
Julcamarca	-	0,3%	0,3%	1	-
Lircay	0,6%	6,8%	6,2%	-	4

	Porcentaje	de hogares co	on conexión a		
Departamento / Provincia / Distrito		internet	Var. %	CAD (cantidad)	EPAD (cantidad)
	2007	2017	2007/2017	(cantidaa)	(carrenada)
San Antonio de Antaparco	-	0,2%	0,2%	-	1
Santo Tomás de Pata	-	0,7%	0,7%	-	-
Secclla	-	0,3%	0,3%	-	-
Provincia Castrovirreyna	0,1%	<u>0,6%</u>	<u>0,5%</u>	<u>3</u>	<u>1</u>
Arma	-	0,2%	0,2%	-	-
Aurahuá	-	-	-	1	-
Capillas	-	- 2 40/	- 2.40/	-	-
Chynamarsa	- 0.20/	2,4%	2,4%	1	-
Chupamarca Cocas	0,3% 0,4%	0,3%	0,0%	-	-
Huachos	0,4%	-		_	-
Huamatambo	-	-		_	
Mollepampa	0,2%	-	-	-	1
San Juan	-	-	-	A -	
Santa Ana	-	0,8%	0,8%	-	-
Tantara	-	-	-	1 1 2	₹.
Ticrapo	-	0,2%	0,2%	1	-
Provincia Churcampa	0,1%	1,1%	<u>1,1%</u>	<u>1</u>	<u>4</u>
Anco	0,1%	0,6%	0,6%	1	-
Chinchihuasi	0,1%	0,2%	0,1%	-	-
Churcampa	0,2%	2,7%	2,5%	-	-
Cosme	-	0,3%	0,3%	-	-
El Carmen	0,1%	1,5%	1,4%	-	-
La Merced	-	-	-	-	-
Locroja		0,1%	0,1%	-	-
Pachamarca	-	-	-	-	2
Paucarbamba	_	0,4%	0,4%	-	1
San Miguel de Mayocc	-	1,2%	1,2%	-	1
San Pedro de Coris	-	4,0%	4,0%	-	-
Provincia Huancavelica	0,8%	<u>10,8%</u>	10,0%	<u>3</u>	<u>10</u>
Acobambilla	0,1%	0,2%	0,1%	-	-
Acoria Ascensión	1.40/	0,4%	0,4%	-	5
Conayca	1,4% 0,2%	18,9% 0,3%	17,5% 0,1%	- -	-
Cuenca	-	-	0,1%	1	-
Huachocolpa	-	1,8%	1,8%	-	-
Huancavelica	2,8%	23,6%	20,8%	_	3
Huando	-	0,3%	0,3%	-	1
Huayllahuara	-	0,4%	0,4%	-	-
Izcuchaca	-	2,3%	2,3%	-	-
Laria	0,2%	-	-	-	-
Manta	-	0,3%	0,3%	-	-
Mariscal Cáceres	-	10,8%	10,8%	-	-
Moya	-	-	-	-	1
Nuevo Occoro	-	-	-	1	-
Palca	0,1%	0,1%	0,0%	1	-
Pilchaca	-	0,5%	0,5%	-	-
Vilca	-	-	-	-	-
Yauli	- 20/	0,4%	0,4%	-	-
Provincia Huaytará	<u>0,2%</u>	<u>0,6%</u>	<u>0,4%</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Ayavi	1 10/	-	-	-	-
Córdova	1,1%	-	-	-	-
Huayacundo Arma	- 0.5%	2 /10/	- 2 0%	-	-
Huaytará Laramarca	0,5%	3,4% 0,3%	3,0% 0,3%	-	-
Ocoyo	-	1,7%	1,7%	-	-
Pilpichaca	0,1%	0,2%	0,1%	-	-
Querco	0,1%	-	-	-	-
Quito-Arma	-	1,0%	1,0%	-	-
Quito / Illina		2,070	1,070		

December 1 Provincia 1 Printing	Porcentaje	e de hogares co internet	on conexión a	CAD	EPAD
Departamento / Provincia / Distrito	2007	2017	Var. % 2007/2017	(cantidad)	(cantidad)
San Antonio de Cusicancha	0,2%	0,2%	0,0%	-	-
San Francisco de Sangayaico	-	-	-	-	-
San Isidro	-	-	-	-	-
Santiago de Chocorvos	0,1%	-	-	-	-
Santiago de Quirahuara	-	-	-	-	-
Santo Domingo de Capillas	-	-	-	-	-
Tambo	0,4%	0,4%	0,0%	-	-
Provincia Tayacaja	0,2%	<u>2,5%</u>	<u>2,4%</u>	<u>2</u>	<u>9</u>
Acostambo	-	2,2%	2,2%	-	-
Acraquia	-	0,4%	0,4%	-	4
Ahuaycha	-	-	-	-	-
Andaymarca	-	0,3%	0,3%	-	-
Colcabamba	0,0%	1,1%	1,1%	-	3
Daniel Hernández	0,2%	9,3%	9,1%	-	2
Huachocolpa	-	-	-	1-	-
Huaribamba	-	0,1%	0,1%	-	-
Ñahuimpuquio	0,2%	0,8%	0,6%		-
Pampas	-	6,3%	6,3%	-	-
Pazos	-	2,3%	2,3%	1	-
Pichos	-	0,2%	0,2%	1	-
Quichuas	-	3,8%	3,8%	-	-
Quishuar	-	-	-	-	-
Roble	-	0,3%	0,3%	-	-
Salcabamba	-	0,2%	0,2%	-	-
Salcahuasi	-	7	-	-	-
San Marcos de Rocchac	-	5,7%	5,7%	-	-
Santiago de Tucuma	-	-	-	-	-
Surcubamba	-	0,1%	0,1%	-	-
Tintay Puncu	-	2,0%	2,0%	-	-

Tabla 6. Huancavelica: porcentaje de hogares con conexión a internet, datos censales 2007 y 2017; y número de Espacios Públicos Digitales EPAD 2022, según provincias y distritos (porcentaje, cantidad).

Nota. Elaboración Ceplan a partir de la base de datos de los Censos Nacionales de Población y Vivienda del INEI (2024) y el Programa Nacional de Telecomunicaciones Pronatel (2024).

Para el año 2030, el CADE digital proyecta que Perú se convertirá en un país completamente interconectado, con acceso a internet de alta velocidad en todo el territorio, servicios digitales de calidad y una ciudadanía capacitada para aprovechar estos beneficios. En este contexto, la disminución de la brecha digital en el departamento de Huancavelica es un paso crucial hacia una mayor inclusión digital (El Peruano, 2021).

Para consolidar este avance, es fundamental reforzar y ampliar las iniciativas existentes. Esto implica mejorar la infraestructura de conectividad y expandir el acceso a internet en zonas urbanas y rurales, mediante inversiones tecnológicas y colaboraciones con proveedores de telecomunicaciones (El Peruano, 2023).

Además, para asegurar que el progreso sea sostenible y genere un impacto duradero, es esencial implementar programas de alfabetización digital y capacitación tecnológica. Estos programas deben estar dirigidos a diversos grupos, incluyendo estudiantes, adultos mayores y emprendedores locales. Al dotar a la población de habilidades digitales, se les prepara para aprovechar las oportunidades en educación, empleo y emprendimiento. Estas medidas no solo reducirán la brecha digital, sino que también promoverán un futuro más inclusivo para Huancavelica (Cuba, 2023).

- Cuba, K. (17 de abril de 2023). Conectividad y alfabetización digital son claves para reducir la brecha digital. Obtenido de El Peruano: https://www.elperuano.pe/noticia/210291-conectividad-y-alfabetizacion-digital-son-claves-para-reducir-la-brecha-digital
- El Peruano. (11 de mayo de 2021). CADE Digital: Reto al 2030 es que el Perú esté interconectado y tenga servicios digitales de calidad. Obtenido de El Peruano: https://elperuano.pe/noticia/120505-cadedigital-reto-al-2030-es-que-el-peru-este-interconectado-y-tenga-servicios-digitales-de-calidad
- El Peruano. (31 de marzo de 2023). *Buscan reducir la brecha digital*. Obtenido de El Peruano: https://www.elperuano.pe/noticia/208928-buscan-reducir-la-brecha-digital
- INEI. (27 de febrero de 2024). Consultar información de los censos realizados por el INEI.

 Obtenido de Plataforma digital única del Estado Peruano: https://www.gob.pe/36495consultar-informacion-de-los-censos-realizados-por-el-inei-censos-nacionales-depoblacion-y-vivienda
- INEI. (2024). Perú: Compendio Estadístico 2023. Obtenido de Instituto de Estadística e Informática: https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Compen dio2023/COMPENDIO2023.html
- INEI. (2024). *Tecnologías de la Información y Comunicación*. Obtenido de Instituto Nacional de Estadística e Informática: https://www.inei.gob.pe/estadisticas/indicetematico/tecnologias-de-la-informacion-y-telecomunicaciones/
- Libaque, C. (6 de octubre de 2023). La brecha digital en Perú ¿por qué nos debe preocupar y qué se puede hacer? Obtenido de Centro de Investigación Universidad del Pacífico: https://ciup.up.edu.pe/analisis/brecha-digital-en-peru-por-que-nos-debe-preocupar-y-que-se-puede-hacer/
- Pronatel. (4 de mayo de 2024). CAD / EPAD / Conecto Selva. Obtenido de Programa Nacional de Telecomunicaciones: https://lookerstudio.google.com/u/0/reporting/16fd74ca-0c3c-4b2b-8e62-eda95c04d3bd/page/phzUC

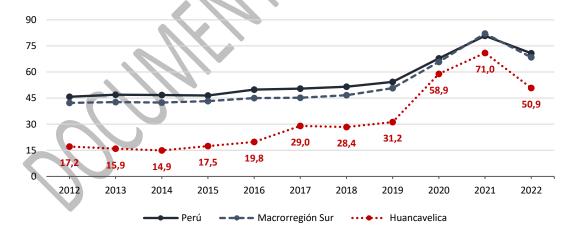
8. Mayor acceso a la educación por el uso de tecnología

En el departamento de Huancavelica, el porcentaje de la población de 6 a 17 años que utiliza internet creció del 17,2 % en 2012 al 50,9 % en 2022. Mientras que el uso para obtener información disminuyó del 89,8 % al 75,0 %, el acceso para actividades de capacitación aumentó hasta llegar al 30,2 % en 2022. El porcentaje de escuelas primarias con acceso al internet subió del 2,3 % en 2010 al 41,1 % en 2022, y en secundarias del 14,6 % al 77,4 %.

El acceso a la educación ha sido siempre una preocupación importante para la sociedad. El avance de la tecnología ha permitido una mejora significativa en la accesibilidad educativa, haciendo posible que más personas obtengan oportunidades de aprendizaje, independientemente de su ubicación geográfica, situación socioeconómica o circunstancias personales. En este contexto, la tecnología ha facilitado el acceso a recursos educativos a través de dispositivos digitales e internet.

El internet desempeña un papel fundamental en la distribución rápida de información y conocimiento, eliminando las barreras geográficas y temporales que antes limitaban el acceso a la educación. Esto convierte a la tecnología en una herramienta clave para democratizar la educación y garantizar su accesibilidad universal (Cuetos, Grijalbo, Argüeso, Escamilla, & Ballesteros, 2020).

Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), en el departamento de Huancavelica, el porcentaje de la población de 6 a 17 años que utiliza internet en cabinas públicas, centros de estudio, trabajo o en el hogar ha aumentado notablemente entre 2012 y 2022, pasando del 17,2 % al 50,9 %. Este patrón es similar a la tendencia observada a nivel nacional y en la Macrorregión Sur. No obstante, es importante destacar que, durante todo el periodo analizado, el uso de internet en Huancavelica se mantuvo por debajo de los promedios registrados a nivel nacional y en la Macrorregión Sur (ver Figura 14) (INEI, 2024).



	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Perú	45,8	46,9	46,8	46,5	49,9	50,5	51,5	54,3	67,9	80,8	70,8
Macrorregión Sur	42,3	42,8	42,5	43,3	45,1	45,2	46,7	50,8	65,8	82,1	68,5
Huancavelica	17,2	15,9	14,9	17,5	19,8	29,0	28,4	31,2	58,9	71,0	50,9

Figura 14. Perú, Macrorregión Sur y Huancavelica: población de 6 a 17 años que hace uso de internet, en el periodo 2012-2022 (porcentaje).

Nota. Elaboración Ceplan a partir del Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI (2024).

En cuanto al uso específico de internet, el porcentaje de jóvenes de 6 a 17 años que accedió al servicio para obtener información mostró una disminución, pasando del 89,8 % en 2012 al 75,0 % en 2022. Por otro lado, el porcentaje de la misma población que utilizó internet para actividades de capacitación mostró una notable tendencia ascendente, aumentando del 0 % en 2012 al 30,2 % en 2022 (ver Figura 15) (INEI, 2024).

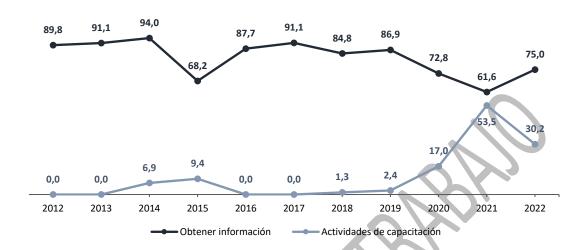
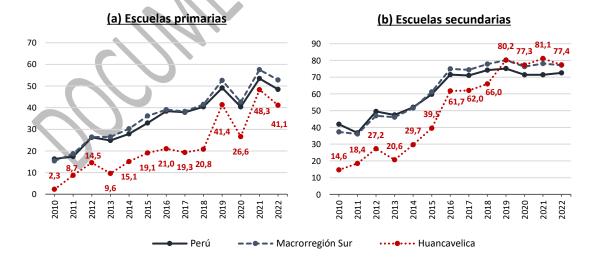


Figura 15. Huancavelica: población de 6 a 17 años que hace uso de internet, según actividades que realiza (obtener información y actividades de capacitación), en el periodo 2012-2022 (porcentaje).

Nota. Elaboración Ceplan a partir del Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI (2024).

Respecto al acceso a internet en las escuelas, el porcentaje de escuelas primarias con acceso en Huancavelica creció de manera significativa, pasando del 2,3 % en 2010 al 41,1 % en 2022. Sin embargo, este porcentaje sigue siendo inferior al promedio de la Macrorregión Sur y a nivel nacional. En contraste, las escuelas secundarias en Huancavelica experimentaron un mayor incremento, con el acceso a internet aumentando del 14,6 % en 2010 al 77,4 % en 2022 (ver Figura 16) (Minedu, 2023).



		2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
	Perú	16,3	17,4	26,3	24,9	27,9	32,9	38,4	37,9	40,4	49,1	40,4	53,5	48,4
(a) Escuelas primarias	Macrorregión Sur	15,4	18,7	26,4	26,5	30,3	36,2	39,0	38,2	41,5	52,6	42,6	57,5	52,8
primanas	Huancavelica	2,3	8,7	14,5	9,6	15,1	19,1	21,0	19,3	20,8	41,4	26,6	48,3	41,1
(1.) - ·	Perú	41,9	36,7	49,6	47,4	52,0	59,7	71,5	71,0	74,1	75,1	71,4	71,5	72,6
(b) Escuelas secundarias	Macrorregión Sur	37,3	36,1	47,0	46,0	51,5	61,2	75,0	74,4	77,8	80,1	76,3	78,1	77,2
	Huancavelica	14,6	18,4	27,2	20,6	29,7	39,5	61,7	62,0	66,0	80,2	77,3	81,1	77,4

Figura 16. Perú, Macrorregión Sur y Huancavelica: escuelas de educación primaria y secundaria que cuentan con acceso a internet, en el periodo 2010-2022 (porcentaje).

Nota. Elaboración Ceplan a partir de la base de datos del Ministerio de Educación del Perú – Minedu (2023).

Según el Ministerio de Educación (Minedu), entre 2016 y 2020, la mayoría de las provincias en Huancavelica vieron un aumento en el porcentaje de escuelas primarias y secundarias con acceso a internet, a excepción de la provincia de Angaraes, donde el porcentaje de escuelas primarias disminuyó en menos de 1 punto porcentual. En 2020, las provincias con mayor porcentaje de escuelas primarias con conexión a internet fueron Acobamba (45 %) y Huancavelica (36 %). En cuanto a las escuelas secundarias, la provincia de Castrovirreyna lideró con un 84 % de cobertura.

A nivel distrital, en 2020, veintiún distritos no contaron con acceso a internet en las escuelas primarias, en comparación con solo siete distritos sin conectividad en las escuelas secundarias. Cabe destacar que en el periodo 2016-2020, todas las escuelas primarias del distrito de Quishuar tuvieron acceso a internet, y 51 distritos tuvieron cobertura del 100 % en las escuelas secundarias (ver Tabla 7).

En lo que respecta a la conectividad en el hogar, al 2020, el porcentaje de estudiantes con acceso a internet fue mayor en la provincia de Huancavelica, donde el 9 % de los estudiantes de nivel inicial, el 8 % de los estudiantes de nivel primaria y el 7 % de los estudiantes de nivel secundario contaban con conexión a internet en sus hogares (ver Tabla 7) (Minedu, 2021).

	Escuelas con acceso a internet en escuelas primarias					nternet	con acc en escu	Porcentaje de estudiantes con conectividad en su hogar (2020)			
Departamento / Provincia / Distrito	2016	2018	2020	Var. % 2016/2020	2016	2018	2020	Var. % 2016/2020	Inicial	Primaria	Secundaria
Departamento Huancavelica	21	21	27	6	62	66	77	16	5	4	4
Provincia Acobamba	<u>27</u>	<u>29</u>	<u>45</u>	<u>19</u>	<u>58</u>	<u>61</u>	<u>78</u>	<u>19</u>	<u>3</u>	<u>2</u>	<u>2</u>
Acobamba	22	29	41	19	80	100	100	20	6	4	4
Andabamba	44	44	56	11	25	25	100	75	2	0	1
Anta	38	38	62	23	67	67	67	0	1	0	1
Caja	14	14	43	29	100	100	100	0	1	1	1
Marcas	0	0	13	13	50	50	50	0	7	3	1
Paucará	25	29	48	23	44	50	70	26	3	2	1
Pomacocha	13	25	38	25	67	67	67	0	4	2	2
Rosario	42	33	50	8	60	60	80	20	2	2	2
Provincia Angaraes	<u>32</u>	<u>29</u>	<u>31</u>	<u>0</u>	<u>60</u>	<u>69</u>	<u>76</u>	<u>16</u>	<u>4</u>	<u>3</u>	<u>2</u>
Anchonga	47	53	53	6	80	100	100	20	1	1	1
Callanmarca	0	50	50	50	0	100	100	100	0	0	0
Ccochaccasa	30	30	30	0	67	67	100	33	2	1	1
Chincho	0	0	11	11	-	-	0	-	2	5	4
Congalla	15	5	15	0	25	25	75	50	3	0	0
Huanca-Huanca	17	17	17	0	0	100	100	100	0	0	2
Huayllay Grande	50	0	50	0	100	100	100	0	0	4	3

			con acc				con acc	esti	Porcentaje de estudiantes con conectividad en su		
		primarias secundarias						hogar (2020)			
Departamento / Provincia / Distrito	2016	2018	2020	Var. % 2016/2020	2016	2018	2020	Var. % 2016/2020	Inicial	Primaria	Secundaria
Julcamarca	14	0	14	0	100	100	100	0	2	0	1
Lircay	47	45	40	-7	75	77	77	2	7	5	4
San Antonio de Antaparco	17	14	29	12	100	100	100	0	3	1	0
Santo Tomás de Pata	13	0	0	-13	0	0	0	0	0	2	2
Seccila	31	31	38	8	50	50	60	10	1	1	1
Provincia Castrovirreyna	<u>3</u>	<u>4</u>	<u>10</u>	<u>7</u>	<u>76</u>	<u>81</u>	<u>84</u>	<u>8</u>	<u>5</u>	<u>3</u>	2
Arma	0	0	10	10	50	50	100	50	16	15	2
Aurahuá	0	8	8	8	100	100	100	0	4	2	2
Capillas	10	9	18	8	67	75	100	33	5	3	1
Castrovirreyna	13	13	13	0	100	100	80	-20	4	1	3
Chupamarca	0	0	0	0	100	67	67	-33	2	1	0
Cocas Huachos	0	0	9	0	0	0	100	100	6		0
Huamatambo	0	0	0	9	33 100	67 100	33 100	0	0	3 6	6
Mollepampa	0	10	20	20	67	100	100	33	7	2	1
San Juan	0	0	0	0	100	100	100	0	4	0	0
Santa Ana	0	0	17	17	100	100	100	0	0	0	0
Tantara	0	0	0	0	0	0	0	0	3	5	2
Ticrapo	0	0	11	11	100	100	100	0	10	4	4
Provincia Churcampa	21	14	24	<u>3</u>	64	63	73	<u>8</u>	4	2	2
Anco	35	20	30	<u>=</u> -5	43	38	63	20	3	1	1
Chinchihuasi	10	20	20	10	50	50	75	25	6	2	2
Churcampa	20	20	13	-7	80	100	100	20	9	4	5
Cosme	11	11	22	11	33	33	50	17	1	0	1
El Carmen	31	15	23	-8	67	67	67	0	2	1	1
La Merced	100	0	0	-100	0	0	0	0	0	2	0
Locroja	25	17	42	17	75	75	75	0	2	0	0
Pachamarca	7	7	29	22	67	50	50	-17	2	1	3
Paucarbamba	15	10	20	5	71	71	86	14	2	2	1
San Miguel de Mayocc	0	0	0	0	100	100	100	0	5	3	0
San Pedro de Coris	27	9	18	-9	100	100	100	0	5	6	7
Provincia Huancavelica	<u>28</u>	<u>30</u>	<u>36</u>	<u>8</u>	<u>63</u>	<u>68</u>	<u>78</u>	<u>15</u>	9	<u>8</u>	<u>7</u>
Acobambilla	8	20	18	10	67	100	75	8	3	1	2
Acoria	16	15	31	15	46	52	72	26	2	1	1
Ascensión	100	100	100	0	100	100	100	0	14	16	17
Conayca	0	0	0	0	0	0	0	0	0	7	0
Cuenca	20	10	20	0	50	50	50	0	0	2	3
Huachocolpa Huancavelica	71	0 83	13 87	13 16	50 79	50 89	50 95	0 16	1 17	2 16	3 14
Huando Huayllahuara	29	33	25 0	-4 0	83 100	83 100	100 100	17 0	3 0	0	0
Izcuchaca	0	0	0	0	100	100	100	0	5	3	1
Laria	25	25	50	25	100	100	100	0	3	4	3
Manta	0	0	13	13	50	50	100	50	0	1	3
Mariscal Cáceres	0	100	100	100	100	100	100	0	5	0	3
Moya	10	0	0	-10	100	100	33	-67	10	1	3
Nuevo Occoro	67	57	29	-38	50	67	33	-17	0	3	1
Palca	0	0	8	8	100	100	100	0	0	3	1
Pilchaca	0	33	33	33	0	0	0	0	0	0	2
Vilca	0	0	0	0	50	50	67	17	3	3	4
Yauli	48	51	54	6	57	59	77	21	2	1	1
Provincia Huaytará	<u>5</u>	<u>2</u>	<u>8</u>	<u>3</u>	<u>38</u>	<u>45</u>	<u>73</u>	<u>35</u>	<u>5</u>	<u>3</u>	<u>3</u>
Ayavi	0	0	0	0	0	0	100	100	0	0	3
Córdova	0	0	11	11	0	0	0	0	0	4	0

Departamento / Provincia / Distrito		nternet	con acc t en escu imarias			nternet	con acco en escu	Porcentaje de estudiantes con conectividad en su hogar (2020)			
Departamento / Fronticia / District	2016	2018	2020	Var. % 2016/2020	2016	2018	2020	Var. % 2016/2020	Inicial	Primaria	Secundaria
Huayacundo Arma	0	0	0	0	0	0	100	100	8	0	4
Huaytará	0	17	17	17	100	100	100	0	8	8	5
Laramarca	0	0	0	0	0	0	100	100	9	0	7
Осоуо	29	14	29	0	50	50	100	50	4	7	8
Pilpichaca	8	0	4	-4	38	38	38	0	2	2	1
Querco	0	0	25	25	0	0	100	100	3	2	2
Quito-Arma	0	0	0	0	0	100	100	100	9	3	0
San Antonio de Cusicancha	8	0	0	-8	67	67	50	-17	1	0	1
San Francisco de Sangayaico	0	0	14	14	100	100	100	0	6	1	8
San Isidro	0	0	0	0	0	0	100	100	0	0	0
Santiago de Chocorvos	4	4	4	0	33	67	100	67	8	5	5
Santiago de Quirahuara	0	0	0	0	0	0	100	100	17	9	13
Santo Domingo de Capillas	25	0	0	-25	100	100	100	0	5	0	0
Tambo	0	0	43	43	0	0	100	100	6	0	6
Provincia Tayacaja	22	24	26	4	64	67	78	14	4	2	3
Acostambo	18	11	17	-1	67	67	<u></u> 67	0	4	2	1
Acraguia	13	13	33	20	50	50	75	25	5	1	3
Ahuaycha	20	21	21	1	60	80	80	20	3	1	3
Andaymarca	63	63	50	-13	33	25	25	-8	2	0	2
Colcabamba	15	18	21	5	64	79	79	14	4	2	2
Daniel Hernández	33	36	43	10	80	100	100	20	4	4	4
Huachocolpa	13	7	7	-7	100	50	75	-25	5	2	2
Huaribamba	24	42	33	9	57	40	100	43	6	1	1
Ñahuimpuquio	43	43	43	0	100	100	100	0	3	2	1
Pampas	33	62	50	17	36	82	73	36	6	5	5
Pazos	47	44	44	-3	80	67	83	3	3	1	2
Pichos	-	9	18	-	-	50	50	_	2	1	0
Quichuas	54	50	43	-11	33	33	67	33	4	3	4
Quishuar	100	100	100	0	100	100	100	0	9	2	0
Roble	T	20	20	-	-	100	100	-	0	0	0
Salcabamba	6	12	18	12	83	83	100	17	2	1	1
Salcahuasi	6	12	22	16	60	60	80	20	0	3	4
San Marcos de Rocchac	8	7	7	-1	100	100	100	0	4	2	4
Santiago de Tucuma	-	13	13	-	-	0	50	_	4	1	1
Surcubamba	0	0	10	10	57	50	63	5	1	1	2
Tintay Puncu	25	13	38	13	100	100	100	0	2	1	1
,									-	-	_

Tabla 7. Huancavelica: evolución de escuelas primarias y secundarias con acceso a internet, y estudiantes con conectividad de internet en su hogar a nivel inicial, primaria y secundaria, según provincias y distritos, en el periodo 2016-2020 (porcentaje).

Nota. Elaboración Ceplan a partir de datos del Ministerio de Educación – Minedu (2021).

Para mejorar la calidad educativa en el departamento de Huancavelica mediante el uso de la tecnología, es esencial adoptar estrategias que optimicen el acceso a recursos digitales. El primer paso es garantizar una conectividad digital adecuada tanto en áreas rurales como urbanas. Esto requiere la expansión de la infraestructura de internet y la provisión de subsidios para la adquisición de dispositivos tecnológicos, de modo que todos los estudiantes tengan la posibilidad de acceder a plataformas educativas y recursos en línea sin limitaciones (Mateo, 2022).

Es igualmente importante desarrollar programas de capacitación para los docentes, con un enfoque en el uso efectivo de herramientas tecnológicas en el aula. Estas capacitaciones deben

incluir talleres sobre el diseño de contenidos digitales, evaluación en línea y métodos de enseñanza virtual. Al dotar a los educadores con estas habilidades, se fomentarán prácticas pedagógicas innovadoras que estimulen la participación estudiantil y el aprendizaje personalizado. Reforzar las competencias digitales de los maestros contribuirá a mejorar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje y potenciará el impacto positivo de la tecnología en la educación en Huancavelica (Rios Reyes, 2023).



- Cuetos, M. J., Grijalbo, L., Argüeso, E., Escamilla, V., & Ballesteros, R. (2020). Potencialidades de las TIC y su papel fomentando la creatividad: percepciones del profesorado. *Revista Iberoamericana de Educación a Distancia, 23*(2), 287-306. Obtenido de https://www.redalyc.org/journal/3314/331463171015/html/
- INEI. (2024). *Microdatos*. Obtenido de Instituto Nacional de Estadística e Informática: https://proyectos.inei.gob.pe/microdatos/
- Mateo, M. (1 de noviembre de 2022). *Tres razones para impulsar la conectividad en las escuelas*. Obtenido de Banco Interamericano de Desarrollo: https://blogs.iadb.org/educacion/es/conectividad-en-escuelas/
- Minedu. (2021). *Censo Escolar del Ministerio de Educación*. Obtenido de Estadística de Calidad Educativa: http://escale.minedu.gob.pe/ueetendencias2016
- Minedu. (noviembre de 2023). Estadística de la Calidad Educativa. Obtenido de Ministerio de Educación del Perú: http://escale.minedu.gob.pe/indicadores
- Rios Reyes, R. (18 de agosto de 2023). Competencias Digitales para Docentes: Formación y Capacitación en el Uso Efectivo de las TIC. Obtenido de Escuela de Profesores del Perú: https://epperu.org/competencias-digitales-para-docentes-formacion-y-capacitacion-en-el-uso-efectivo-de-las-tic/

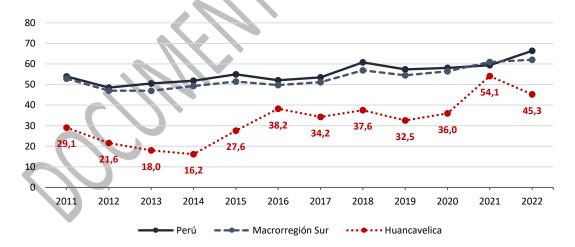
9. Mayor insatisfacción del funcionamiento de la democracia

Hasta 2022, en el departamento de Huancavelica el porcentaje de ciudadanos que considera que la democracia funciona mal o muy mal ha tenido una tendencia creciente comparado con los datos reportados en 2011, es decir, pasó de 29,1 % a 45,3 %, respectivamente. Asimismo, de acuerdo con la consulta a expertos del departamento de Huancavelica, el 87,5 % de los participantes estima que la insatisfacción con el funcionamiento de la democracia se incrementará para los próximos diez años.

La democracia se distingue por la participación de los ciudadanos en la toma de decisiones políticas y la protección de derechos individuales y colectivos. Sustentada en los principios de igualdad, libertad y justicia, su objetivo es asegurar que todas las voces sean escuchadas a través de instituciones públicas que permiten a los ciudadanos expresar sus opiniones y elegir a sus representantes mediante elecciones libres y transparentes (Annan, 2024).

Sin embargo, diversos factores pueden deteriorar la percepción positiva de su funcionamiento. La corrupción, la falta de una representación efectiva, la desigualdad en la distribución de recursos y la sensación de impunidad socavan la confianza en las instituciones democráticas. Como resultado, se observa una disminución en la participación electoral, el surgimiento de movimientos sociales y una creciente desilusión hacia los líderes y partidos políticos (Buleje, 2023).

Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), en el departamento de Huancavelica, el porcentaje de personas de 18 años o más que consideran que la democracia funciona mal o muy mal ha mostrado una tendencia creciente entre 2011 y 2022, aumentando del 29,1 % al 45,3 %. Cabe señalar que, a pesar de este aumento, los niveles de insatisfacción en Huancavelica siguen siendo inferiores a los observados tanto a nivel nacional como en la Macrorregión Sur (ver Figura 17) (INEI, 2024).



	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Perú	54,0	48,5	50,5	51,9	55,0	52,1	53,5	60,8	57,4	58,1	59,4	66,4
Macrorregión Sur	52,8	47,0	47,0	49,3	51,4	49,8	51,2	56,9	54,5	56,4	61,0	62,1
Huancavelica	29,1	21,6	18,0	16,2	27,6	38,2	34,2	37,6	32,5	36,0	54,1	45,3

Figura 17. Perú, Macrorregión Sur y Huancavelica: evolución de la población de 18 años a más que considera mala o muy mala el funcionamiento de la democracia, en el periodo 2011-2022 (porcentaje). Nota. Elaboración Ceplan a partir del Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI (2024).

En contraste, la percepción sobre la importancia de un gobierno democrático ha disminuido ligeramente en el mismo periodo, pasando del 65,5 % al 63,9 %. Además, el porcentaje de la población que considera que un gobierno democrático es siempre preferible también ha mostrado una caída más pronunciada, reduciéndose del 57,5 % al 39,6 % (ver Figura 18) (INEI, 2024).

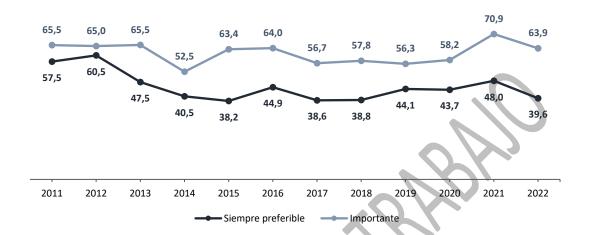


Figura 18. Huancavelica: evolución de la población de 18 años a más edad que opina que un gobierno democrático es siempre preferible e importante, en el periodo 2011-2022 (porcentaje).

Nota. Elaboración Ceplan a partir de la base de datos del Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI (2024).

Ante esta creciente insatisfacción con el funcionamiento de la democracia en Huancavelica, es necesario implementar estrategias que refuercen la transparencia, la participación ciudadana y la responsabilidad gubernamental en Huancavelica. En primer lugar, se deben promover mecanismos accesibles de rendición de cuentas, como auditorías públicas y plataformas en línea que permitan a la ciudadanía evaluar el desempeño de las instituciones y acceder fácilmente a información gubernamental (OCDE, 2022).

Además, es importante fomentar la participación de la comunidad mediante consultas y espacios de diálogo que involucren a los ciudadanos en la toma de decisiones. Para lograrlo, se deben establecer canales efectivos de comunicación entre los ciudadanos y los responsables políticos, complementados con programas de capacitación sobre el funcionamiento de las instituciones democráticas, lo que contribuirá a restablecer la confianza en el sistema (Defensoría del Pueblo, 2017).

Finalmente, la promoción de la educación cívica es esencial. Programas educativos que resalten los derechos y responsabilidades ciudadanas pueden empoderar a la población, promoviendo un mayor involucramiento y, en última instancia, mejorando tanto la percepción como el funcionamiento de la democracia en Huancavelica (Defensoría del Pueblo, 2017).

- Annan, K. (2024). ¿Qué es la democracia? Obtenido de Consejo de Europa: https://www.coe.int/es/web/compass/democracy
- Buleje, P. R. (2023). *La corrupción y su impacto en la democracia*. Obtenido de Revista de Ciencia e Investiagación en Defensa:

 https://recide.caen.edu.pe/index.php/recide/article/download/108/146/531
- Defensoría del Pueblo. (2017). *El Valor del Diálogo*. Defensoría del Pueblo. Obtenido de https://www.defensoria.gob.pe/wp-content/uploads/2019/02/El-valor-del-dialogo.pdf
- INEI. (2024). *Microdatos*. Obtenido de Instituto Nacional de Estadística e Informática: https://proyectos.inei.gob.pe/microdatos/
- INEI. (2024). Perú: Compendio Estadístico 2023. Obtenido de Instituto de Estadística e Informática: https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Compen dio2023/COMPENDIO2023.html
- OCDE. (2022). *Generar Confianza para Fortalecer la Democracia*. OECD Publishing. Obtenido de https://www.oecd.org/governance/trust-in-government/oecd-trust-survey-main-findings-es.pdf

10. Incremento de la corrupción

En el departamento de Huancavelica, el porcentaje de personas que considera la corrupción como el principal problema del país aumentó significativamente del 6,9 % en 2010 al 30,3 % en 2022. En términos económicos, Huancavelica perdió S/ 438 183 493 en 2019 debido a la corrupción, cifra que aumentó a S/ 697 669 438 en 2020.

La corrupción, definida como el abuso de poder para obtener beneficios personales o políticos, se manifiesta a través de prácticas como sobornos, nepotismo, fraude y extorsión. Estos actos no solo deterioran la confianza en las instituciones públicas, sino que también obstaculizan el desarrollo económico y social de una región (Martínez Huamán, 2023).

Las causas de la corrupción son diversas e incluyen debilidades institucionales, falta de transparencia, deficiencia en la rendición de cuentas y mecanismos de control ineficaces. Las consecuencias son igualmente graves, afectando la inversión, ralentizando el crecimiento económico y deteriorando los servicios públicos. Por estas razones, combatir la corrupción es esencial para fomentar un futuro más transparente y equitativo (Zavaleta Cabrera, 2023).

Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), en el departamento de Huancavelica, el porcentaje de las personas de 18 años a más que consideran que la corrupción es el principal problema del país ha aumentado significativamente, pasando del 6,9 % en 2010 al 30,3 % en 2022. Aunque la tendencia en Huancavelica es similar a la observada en la Macrorregión Sur y a nivel nacional, los porcentajes en Huancavelica han permanecido por debajo de los registrados en esas regiones durante el mismo período (ver Figura 19) (INEI, 2024).



Figura 19. Perú, Macrorregión Sur y Huancavelica: personas de 18 años a más que consideran que la corrupción es el principal problema del país, periodo 2010-2022 (porcentaje).

Nota. Elaboración Ceplan a partir del Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI (2024).

Para abordar este problema, la Contraloría General de la República del Perú ha implementado el Observatorio Nacional de Anticorrupción (OBANT), cuyo objetivo es proporcionar información crucial sobre la corrupción y la inconducta funcional, fortaleciendo así el control gubernamental. Dentro de esta iniciativa, se ha introducido el Índice de Corrupción e Inconducta Funcional

(INCO), que mide estos fenómenos en una escala de 0 a 100 puntos, donde una puntuación más alta indica mayores niveles de corrupción e inconducta (Contraloría General de la República, 2023).

En 2022, el INCO para el departamento de Huancavelica fue de 46,3 puntos, 0,7 puntos menor que en 2021, cuando alcanzó 47 puntos. Este resultado clasifica a Huancavelica con un nivel mediano alto de corrupción e inconducta funcional. Al desagregar el índice por dimensiones en 2022, se observa que la dimensión de inconducta funcional, que mide el grado de comportamiento indebido, ya sea activo u omisivo, de los funcionarios, obtuvo 20,6 puntos de los 45 posibles, mientras que la dimensión de corrupción, que evalúa el uso indebido de cargos públicos para beneficio personal y el abuso de poder, alcanzó 25,7 puntos de los 55 posibles.

A nivel provincial, se destaca que una de las siete provincias de Huancavelica mostró un incremento en su índice de corrupción e inconducta funcional en 2022. En particular, la provincia de Huaytará aumentó en 4,6 puntos. En contraste, la provincia de Huancavelica presentó un INCO de 57,9 puntos, indicando un nivel mediano alto de corrupción e inconducta. Las provincias de Acobamba y Tayacaja reportaron un INCO medio, mientras que las restantes provincias mostraron índices moderados (ver Tabla 8) (Contraloría General de la República, 2023).

Departamento / Provincia	INCO 2021	INCO 2022	Variación de puntaje
Huancavelica	47,0	46,3	-0,7
Acobamba	44,9	40,2	-4,7
Angaraes	27,7	25,1	-2,6
Castrovirreyna	37,9	28,4	-9,5
Churcampa	31,8	25,2	-6,6
Huancavelica	57,9	57,9	0
Huaytará	22,7	27,3	4,6
Tayacaja	39,7	37,3	-2,4

Tabla 8. Huancavelica: índice de corrupción e inconducta funcional, según provincias, en el periodo 2021-2022 (puntaje).

Nota. Elaboración Ceplan a partir de los datos de la Contraloría General de la República del Perú (2023).

Desde el punto de vista económico, la Contraloría General de la República informó que, en 2019, Huancavelica sufrió una pérdida de S/ 438 183 493 debido a la corrupción y la inconducta funcional, lo que representó el 18,5 % del presupuesto público ejecutado ese año. Esta pérdida aumentó a S/ 697 669 438 en 2020, equivalente al 26,8 % del presupuesto ejecutado, lo que refleja un incremento del 59,2 % en el perjuicio económico en comparación con 2019. A nivel de la Macrorregión Sur, el incremento en el perjuicio económico durante el mismo periodo fue del 16,6 % (ver Figura 20) (Shack, Pérez, & Portugal, 2021).

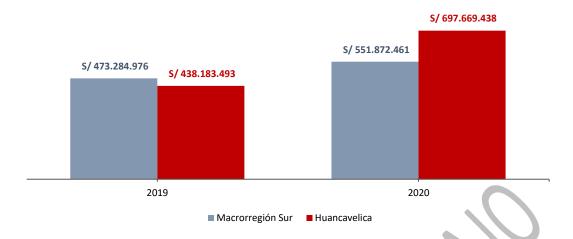


Figura 20. Macrorregión Sur y Huancavelica: tamaño de la corrupción e inconducta funcional del gobierno general, en el periodo 2019-2020 (nuevos soles).

Nota. Los datos de la Macrorregión Sur corresponden al promedio de los valores de las regiones que integra. Elaboración Ceplan a partir de la Contraloría General de la República del Perú (2021).

En 2020, el valor estimado de perjuicio en el departamento de Huancavelica podría haber sido utilizado para significativas mejoras en varios sectores. En el sector salud, se podría haber instalado 10 centros de salud, 120 plantas de oxígeno o contratado 556 servicios profesionales para establecer un servicio de emergencia con funcionamiento durante un año. En educación, el monto hubiera permitido construir cuatro nuevos colegios o adquirir 128,359 tabletas para estudiantes. En el sector de agua, se podrían haber conectado 42,767 personas en áreas urbanas y 18,792 en áreas rurales. Finalmente, en infraestructura vial, el valor hubiera sido suficiente para construir 13 kilómetros de vías urbanas (Shack, Pérez, & Portugal, 2021).

Para abordar el creciente problema de la corrupción en Huancavelica, es esencial implementar una estrategia integral que combine prevención y sanción. En primer lugar, se debe fortalecer la transparencia y rendición de cuentas en todas las instituciones públicas. Esto requiere la aplicación de regulaciones más estrictas, supervisión continua y divulgación abierta de datos sobre la gestión pública. La incorporación de tecnologías avanzadas puede facilitar una detección y prevención más eficaz de prácticas corruptas (CAN, 2018).

Simultáneamente, es crucial mejorar la capacidad investigativa y punitiva de los órganos de control y justicia en Huancavelica. Esto se logra mediante la asignación de recursos adecuados y garantizando la independencia y profesionalización de estos órganos. La colaboración entre entidades gubernamentales, la sociedad civil y el sector privado es fundamental para coordinar esfuerzos y compartir información en la lucha contra la corrupción.

Además, es necesario fomentar una cultura de integridad y ética en la sociedad de Huancavelica a través de programas educativos y campañas de sensibilización, con el objetivo de crear un entorno en el que la corrupción no sea tolerada y fortalecer la confianza en las instituciones del departamento (CAN, 2018).

- CAN. (2018). Plan Nacional de Integridad y Lucha contra la Corrupción 2018-2021. Comisión de Alto Nivel Anticorrupción. Obtenido de https://www.bnp.gob.pe/wp-content/uploads/2022/05/Plan-Nacional-de-Integridad-y-Lucha-contra-la-Corrupci%C3%B3n-2018-2021.pdf.pdf
- Contraloría General de la República. (2023). Índice de la corrupción e inconducta funcional (INCO) Guía Metodológica 2022. Lima. Obtenido de https://www.gob.pe/institucion/contraloria/informes-publicaciones/4549301-indicede-la-corrupcion-e-inconducta-funcional-inco-guia-metodologica-2022
- Contraloría General de la República. (18 de agosto de 2023). Índice de la corrupción e inconducta funcional (INCO) Guía Metodológica 2022. Obtenido de Contraloría General de la República:

 https://observatorioanticorrupcion.contraloria.gob.pe/indicesdecorrupcion/indice_de corrupcion inconducta funcional.html
- INEI. (2024). *Microdatos*. Obtenido de Instituto Nacional de Estadística e Informática: https://proyectos.inei.gob.pe/microdatos/
- Martínez Huamán, R. E. (2023). La corrupción en el Perú: situación, respuestas y resultados. Revista Oficial del Poder Judicial. Obtenido de https://revistas.pj.gob.pe/revista/index.php/ropj/article/view/719/1013
- Shack, N., Pérez, J., & Portugal, L. (2021). *Incidencia de la corrupción y la inconducta funcional en el Perú 2020*. Contraloría General de la República.

 https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/2108082/Incidencia%20de%20la%20 corrupci%C3%B3n%20y%20la%20inconducta%20funcional%20en%20el%20Per%C3%B A.pdf.pdf?v=1630448130: La Contraloría General de la República del Perú. Obtenido de https://doc.contraloria.gob.pe/estudios-especiales/documento_trabajo/2021/INCIDENCIA_DE_LA_CORRUPCION_Y_LA_INCON DUCTA_FUNCIONAL_2020.pdf
- Zavaleta Cabrera, E. M. (2023). La Corrupción en la Administración Pública y su impacto en el desarrollo político, económico y social, en el contexto Peruano. *Comuni@cción, 14*(1), 72-85. Obtenido de http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2219-71682023000100072

Consideraciones finales

El análisis de las tendencias permite comprender los patrones de comportamiento histórico de fenómenos de cambio que caracterizan el territorio o que inciden en el desarrollo de este, y reflexionar sobre sus estimaciones futuras. Ello lo convierte en insumo para la formulación de escenarios, con el propósito de reducir la incertidumbre y formular desde el presente, acciones estratégicas con enfoque prospectivo, en el marco de la elaboración del Plan de Desarrollo Concertado (PDC).

El reporte contiene el desarrollo de 10 tendencias territoriales organizadas en los siguientes ámbitos temáticos: sociales (3 tendencias), económicas (2 tendencias), tecnológicas (2 tendencias), ambientales (1 tendencias), políticas (1 tendencia) y de actitudes valores y ética (1 tendencia).

Partiendo de este análisis, se espera que los planificadores del Gobierno Nacional y Regional puedan actualizar periódicamente el contenido con nueva información o identificar y adicionar nuevas tendencias que caracterizan o inciden en el desarrollo del territorio, según información disponible que resulte relevante para el planeamiento estratégico del territorio.

Finalmente, y considerando su utilidad estratégica, el análisis de las tendencias territoriales del **departamento de Huancavelica** presentado en este reporte, ha sido publicado en el Observatorio Nacional de Prospectiva, específicamente en el módulo de tendencias territoriales. Este módulo, junto con las tendencias nacionales, regionales, globales y megatendencias, se espera que sirvan de referencia para futuros estudios del departamento, y como base para la planificación territorial en múltiples niveles.